

**AMCHOR Investment
Strategies, Sociedad
Gestora de Instituciones de
Inversión Colectiva, S.A.**

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2022,
junto con el Informe de Auditoría
Independiente

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de AMCHOR Investment Strategies, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de AMCHOR Investment Strategies, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2022, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 1.b de la memoria) y en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas, ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra

auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre éstas y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Registro de ingresos por comisiones percibidas por comercialización de participaciones y acciones y gestión de entidades de capital riesgo e Instituciones de Inversión Colectiva

Descripción

Los ingresos de la Sociedad corresponden, principalmente, a comisiones percibidas por el servicio de comercialización de participaciones y acciones, así como por los servicios de gestión y administración de entidades de capital riesgo y de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, que se encuentran recogidos en el programa de actividades registrado en la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

El adecuado registro de los ingresos por comisiones percibidas descritos anteriormente se ha considerado el aspecto más relevante para nuestra auditoría, debido a que representan un importe significativo (99%) del total de las comisiones percibidas en el ejercicio 2022 y a que dicho registro depende del cumplimiento de las condiciones reflejadas en los correspondientes Reglamentos de Gestión de los Fondos de Capital Riesgo y folletos de las Sociedades de Capital Riesgo y de las Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre gestionadas por la Sociedad, o de las distintas condiciones establecidas contractualmente con los clientes.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Hemos realizado procedimientos sustantivos de solicitud de confirmación de la totalidad de las comisiones devengadas durante el ejercicio 2022 por los servicios catalogados como de comercialización de participaciones y acciones, habiéndose realizado procedimientos alternativos para aquellos para los que no se ha obtenido respuesta.

Adicionalmente, hemos verificado, para la totalidad de las entidades de capital riesgo gestionadas y de las Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, que las condiciones y los porcentajes de comisión de gestión reflejados en los correspondientes Reglamentos de Gestión, en el caso de los Fondos de Capital Riesgo y folletos, en el caso de las Sociedades de Capital Riesgo y de las Instituciones de Inversión Colectiva, han sido debidamente aplicados durante el ejercicio y cumplen, en su caso, con los límites establecidos en la normativa aplicable.

Asimismo, hemos realizado pruebas de detalle consistentes en la verificación, en base selectiva, del cobro de las comisiones por los servicios catalogados como de comercialización de participaciones y acciones, para una muestra de operaciones. En relación a los servicios de gestión y administración, hemos realizado procedimientos analíticos sustantivos y pruebas de detalle, para cada una de las entidades de capital riesgo y de las

Registro de ingresos por comisiones percibidas por comercialización de participaciones y acciones y gestión de entidades de capital riesgo e Instituciones de Inversión Colectiva

Descripción	Procedimientos aplicados en la auditoría
	Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, consistentes en el recálculo de los ingresos por comisiones percibidas por la Sociedad conforme a las condiciones acordadas y verificación, para una muestra de los mismos, del cobro de dichas comisiones. Por último, hemos evaluado si las notas 2.j y 16 de la memoria adjunta incluyen los desgloses necesarios en relación con este aspecto, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende, exclusivamente, el informe de gestión del ejercicio 2022, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2022 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la

entidad en España y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo I de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción que se encuentra en las páginas 5 y 6 es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

DELOITTE, S.L.

Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692



Antonio Ríos Cid

Inscrito en el R.O.A.C. nº 20245

14 de abril de 2023



DELOITTE, S.L.

2023 Núm. 01/23/01901

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

Anexo I de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



CLASE 8ª



0M8426510

AMCHOR Investment Strategies, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Euros)

ACTIVO	Nota	31/12/2022	31/12/2021 (*)	PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Nota	31/12/2022	31/12/2021 (*)
Tesorería		44,88	68,25	Deudas con intermediarios financieros o particulares	8	4.343.569,70	3.752.786,73
Caja		44,88	68,25	Préstamos y créditos		4.955,55	2.525,40
Bancos		-	-	Comisiones a pagar		3.866.821,64	3.359.009,43
Créditos a intermediarios financieros o particulares	5	11.343.179,03	10.530.838,82	Acreedores por prestaciones de servicios		14.324,49	11.380,05
Depósitos a la vista		8.867.199,30	5.371.315,32	Acreedores por operaciones de valores		-	-
Depósitos a plazo		-	-	Acreedores empresas del grupo		-	-
Adquisición temporal de activos		-	-	Remuneraciones pendientes de pago al personal		457.468,02	379.871,85
Deudores por comisiones pendientes		-	-	Otros acreedores		-	-
Deudores por operaciones de valores		2.381.773,52	4.830.836,74	Ajustes por valoración: intereses devengados no vencidos		-	-
Deudores empresas del grupo		-	-	Derivados		-	-
Deudores depósitos de garantía		-	-	Opciones		-	-
Otros deudores		94.206,21	328.686,86	Contratos		-	-
Activos dudosos		-	-	Pasivos subordinados		-	-
Ajustes por valoración		-	-	Préstamos participativos		-	-
Valores representativos de deuda		-	-	Otros pasivos		-	-
Deuda Pública cartera interior		-	-	Provisiones para riesgos		-	-
Deuda Pública cartera exterior		-	-	Provisiones para pensiones y obligaciones similares		-	-
Valores de renta fija cartera interior		-	-	Provisiones para impuestos y otras contingencias legales		-	-
Valores de renta fija cartera exterior		-	-	Provisiones para otros riesgos		-	-
Activos financieros híbridos		-	-	Pasivos fiscales	10	172.097,71	685.368,94
Activos dudosos		-	-	Corrientes		150.951,54	683.987,89
Ajustes por valoración		-	-	Diferidos		21.146,17	21.381,25
Inversiones vencidas pendientes de cobro		-	-	Pasivos asociados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
Acciones y participaciones	6	410.480,53	903.885,75	Periodificaciones	19	237.915,58	476.988,08
Acciones y participaciones en cartera interior		800,00	800,00	Comisiones y otros productos cobrados no devengados		51.734,24	27.839,85
Acciones y participaciones en cartera exterior		-	-	Gastos devengados no vencidos		-	-
Participaciones		-	-	Otras periodificaciones		186.181,32	449.146,23
Activos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto		409.690,53	902.885,75	Otros pasivos		1.058.015,95	881.689,99
Provisiones por deterioro de valor de acciones y participaciones		-	-	Administraciones Públicas		1.046.931,39	873.286,91
Derivados		-	-	Saldos por operaciones de arrendamiento financiero		-	8.551,10
Opciones compradas		-	-	Desembolsos pendientes en suscripción de valores		-	-
Otros instrumentos		-	-	Otros pasivos		9.184,56	51,58
Contratos de seguros vinculados a pensiones		-	-	TOTAL PASIVO		5.808.598,92	5.797.031,34
Inmovilizado material	7	92.272,41	108.371,53	Ajustes por valoración en patrimonio neto	6	467,77	(7.397,44)
De uso propio		92.272,41	108.371,53	Activos financieros con cambios en patrimonio neto		467,77	(7.397,44)
Inmuebles de inversión		-	-	Coberturas de flujos de efectivo		-	-
Inmovilizado material mantenido para la venta		-	-	Coberturas de inversiones netas en el extranjero		-	-
Provisiones por deterioro de valor de los activos materiales		-	-	Diferencias de cambio		-	-
Activos intangibles		-	-	Resto de ajustes		-	-
Fondo de Comercio		-	-	Capital	9	300.000,00	300.000,00
Aplicaciones informáticas		-	-	Emitido y suscrito		300.000,00	300.000,00
Otros activos intangibles		-	-	Capital pendiente de desembolso no exigido		-	-
Provisiones por deterioro de valor de los activos intangibles		-	-	Prima de emisión		-	-
Activos fiscales	10	18.982,76	2.525,81	Reservas	9	1.747.945,61	1.330.037,22
Corrientes		-	-	Reserva legal		60.000,00	60.000,00
Diferidos		18.982,76	2.525,81	Reservas voluntarias		1.635.971,47	1.249.451,22
Periodificaciones		82.301,90	52.917,78	Otras reservas		51.974,14	20.586,00
Gastos anticipados		82.301,90	52.917,78	Resultados de ejercicios anteriores		-	-
Otras periodificaciones		-	-	Remanente		-	-
Otros activos	5 y 10	600.821,15	348,96	Resultados negativos de ejercicios anteriores		-	-
Anticipos y créditos al personal		756,53	61,45	Resultado del ejercicio		4.690.080,36	4.179.083,88
Accionistas por desembolsos exigidos		-	-	Otros instrumentos de patrimonio neto		-	-
Fianzas en garantía de arrendamientos		-	-	Acciones y participaciones en patrimonio propias		-	-
Otros activos		600.064,62	285,51	Dividendos a cuenta y aprobados		-	-
TOTAL ACTIVO		12.548.092,66	11.598.785,80	Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	-
Cuentas de orden		-	-	TOTAL PATRIMONIO NETO		6.738.483,74	5.801.723,66
Cuentas de riesgo y compromiso		-	-	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		12.548.092,66	11.598.785,80
Otras cuentas de orden	13	4.087.478.517,81	4.676.966.233,85				

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 19 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2022.



CLASE 8.ª



0M8426511

AMCHOR Investment Strategies, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE LOS EJERCICIOS 2022 Y 2021

(Euros)

DEBE	Nota	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021 (*)	HABER	Nota	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021 (*)
Intereses y cargas asimiladas de los pasivos financieros		18.353,82	12.438,76	Intereses, dividendos y rendimientos asimilados de los activos financieros		3.140,77	4.189,58
Intereses		-	-	Intermedios financieros		539,66	2.631,98
Pasivos subordinados		-	-	Deuda pública interior		-	-
Rectificaciones de los costes por intereses por operaciones de cobertura		-	-	Deuda pública exterior		-	-
Ram remuneraciones de capital con características de pasivo financiero		-	-	Valores de renta fija interior		-	-
Otros intereses		18.353,82	12.438,76	Valores de renta fija exterior		-	-
Comisiones y corretajes satisfechos	17	8.970.961,40	6.220.294,20	Dividendos de acciones y participaciones		-	-
Comisiones de comercialización		6.708.853,10	3.981.590,21	Rectificación de los productos financieros por operaciones de cobertura		-	-
Servicios vinculados con la gestión de IIC inmobiliarias		-	-	Otros intereses y rendimientos	5	2.601,11	1.557,59
Operaciones con valores		-	-				
Operaciones con instrumentos derivados		-	-	Comisiones recibidas	16	21.468.871,18	18.844.919,12
Comisiones pagadas por delegación de gestión		-	-	Comisiones de gestión de Fondos de Inversión financieros		-	-
Comisiones pagadas por asesoramiento		752.791,75	479.012,78	Comisiones de suscripción y reembolso de Fondos de Inversión financieros		-	-
Comisiones retrocedidas		201.700,16	208.972,51	Comisiones de gestión de Sociedades de Inversión de Capital Variable		-	-
Comisiones pagadas a representantes/agentes		1.309.616,39	1.550.778,70	Comisiones de gestión de IIC inmobiliarias		-	-
Otras comisiones		-	-	Comisiones de suscripción y reembolso de IIC inmobiliarias		-	-
Pérdidas por operaciones financieras		-	-	Comisiones de gestión de IIC de inversión libre		764.676,80	781.164,26
Deuda Pública interior		-	-	Comisiones de suscripción y reembolso de IIC de inversión libre		-	-
Deuda Pública exterior		-	-	Comisiones de gestión de IIC de IIC de inversión libre		-	-
Valores de renta fija interior		-	-	Comisiones de suscripción y reembolso de IIC de IIC de inversión libre		-	-
Valores de renta fija exterior		-	-	Comisiones de gestión de IIC extranjeras		-	-
Acciones y participaciones cartera interior		-	-	Comisiones de gestión de entidades de capital riesgo		13.000.688,80	7.648.718,13
Acciones y participaciones cartera exterior		-	-	Comisiones de gestión discrecional de carteras		-	-
Derivados		-	-	Servicios de asesoramiento		148.050,79	126.972,04
Rectificaciones de pérdidas por operaciones de cobertura		-	-	Servicios de custodia y administración de participaciones y acciones		-	-
Otras pérdidas		-	-	Servicios de comercialización de participaciones y acciones		7.552.474,87	8.287.163,89
Pérdidas por diferencias de cambio		16.354,20	1.725,91	Otras comisiones		3.000,02	900,00
Gastos de personal	18	4.984.116,47	4.195.520,78	Servicios de RTO		-	-
Sueldos y cargas sociales		4.975.934,12	4.194.347,36	Ganancias por operaciones financieras		-	-
Dotaciones y aportaciones a fondos de pensiones		-	-	Deuda Pública interior		-	-
Indemnizaciones por despidos		4.823,15	-	Deuda Pública exterior		-	-
Gastos de formación		3.359,20	132,00	Valores de renta fija interior		-	-
Rebucciones a los empleados basadas en instrumentos de capital		-	-	Valores de renta fija exterior		-	-
Otros gastos de personal		-	1.041,40	Acciones y participaciones cartera interior		-	-
Gastos generales	19	1.238.023,65	845.977,30	Acciones y participaciones cartera exterior		-	-
Inmuebles e instalaciones		254.852,92	225.243,55	Derivados		-	-
Sistemas informáticos		225.752,47	170.173,25	Rectificaciones de pérdidas por operaciones de cobertura		-	-
Publicidad y representación		150.983,39	103.190,21	Otras ganancias		-	-
Servicios de profesionales independientes		393.016,83	218.897,17	Ganancias por diferencia de cambio		19.209,06	16.554,42
Servicios administrativos subcontratados		-	-	Otros productos de explotación		209.957,79	499.179,59
Otros gastos		213.416,04	128.473,12	Ingresos por alquiler de edificios en propiedad		-	-
Contribuciones e impuestos		233.828,52	473.784,64	Ingresos por alquiler de equipos informáticos y software		-	-
Amortizaciones	7	40.033,51	49.272,24	Otros productos de explotación		208.957,70	499.179,59
Inmovilizado material de uso propio		40.033,51	49.272,24	Recuperaciones de valor de los activos deteriorados		-	-
Inversiones inmobiliarias		-	-	Créditos y otros activos financieros de renta fija		-	-
Activos intangibles		-	-	Instrumentos de capital		-	-
Otras cargas de explotación	2-H	36.186,79	37.213,63	Inmovilizado material		-	-
Tasas en registros oficiales		36.186,79	37.213,63	Activos intangibles		-	-
Otros conceptos		-	-	Resto		-	-
Pérdidas por deterioro de valor de los activos		-	-	Recuperación de provisiones para riesgos		-	-
Créditos y otros activos financieros de renta fija		-	-	Provisiones por actos fiscales y similares		-	-
Instrumentos de capital		-	-	Otras provisiones		-	-
Inmovilizado material		-	-	Otras ganancias		82.339,48	31.320,48
Activos intangibles		-	-	En activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
Resto		-	-	Por venta de activos no financieros		-	-
Dotaciones a provisiones para riesgos		-	-	Por venta de participaciones GAM		-	-
Provisiones para impuestos y otras contingencias legales		-	-	Diferencia negativa en combinaciones de negocios		-	-
Otras provisiones		-	-	Otras ganancias		62.339,48	31.320,48
Otras pérdidas		-	-				
En activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-				
Por venta de activos no financieros		-	-				
Por venta de participaciones GAM		-	-				
Otras pérdidas		-	-				
Impuesto sobre el beneficio del periodo	10	1.554.579,47	1.382.851,87				
Resultado de actividades interrumpidas (beneficios)		-	-	Resultado de actividades interrumpidas (pérdidas)		-	-
Resultado neto del periodo. Beneficios.		4.890.080,36	4.179.083,88	Resultado neto del periodo. Pérdidas.		-	-
TOTAL DEBE		21.762.518,19	17.398.163,19	TOTAL HABER		21.762.518,19	17.398.163,19

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 19 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2022.



CLASE 8.^a



0M8426512

AMCHOR Investment Strategies, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS EJERCICIOS 2022 Y 2021

A) ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

(Euros)

	Nota	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021 (*)
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (I)		4.690.080,36	4.179.083,88
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
Por valoración de instrumentos financieros			
Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	6	10.546,95	10.421,94
Otros ingresos/gastos		10.546,95	10.421,94
Por cobertura de flujos de efectivo		-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	-
Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes		-	-
Efecto impositivo		(2.681,74)	(2.560,49)
TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (II)		7.865,21	7.861,45
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias			
Por valoración de instrumentos financieros			
Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto		-	-
Otros ingresos/gastos		-	-
Por cobertura de flujos de efectivo		-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	-
Efecto impositivo		-	-
TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (III)		-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (I+II+III)		4.697.945,57	4.186.945,33

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 19 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio 2022.



ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS EJERCICIOS 2022 Y 2021

B) ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

[illegible]

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 10 describen en la memoria adjunta la parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio 2022.



CLASE 8.^a



0M8426514

AMCHOR Investment Strategies, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO DE LOS EJERCICIOS 2022 Y 2021

(Euros)

	Nota	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021 (*)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (I):		6.777.228,33	5.536.392,38
Resultado del ejercicio antes de impuestos		6.244.659,83	5.961.935,75
Ajustes al resultado		37.432,40	47.714,65
Amortizaciones	7	40.033,51	49.272,24
Pérdida/Recuperación neta por deterioro de valor de los activos		-	-
Dotaciones/Recuperaciones netas a provisiones para riesgos		-	-
Imputación de subvenciones		-	-
Resultado por venta de activos no financieros		-	-
Pérdidas/Ganancias netas por operaciones financieras		-	-
Intereses, dividendos y rendimientos asimilados de los activos financieros		(2.601,11)	(1.557,59)
Intereses y cargas asimiladas de los pasivos financieros		-	-
Diferencias de cambio		-	-
Otros ingresos y gastos		-	-
Aumento (Disminución) neta en los activos y pasivos de explotación		2.582.080,48	842.110,04
Créditos a intermediarios financieros o particulares	5	2.886.144,98	(2.160.414,28)
Otros activos		(649.011,99)	(30.153,76)
Deudas con intermediarios financieros o particulares	8	590.782,97	2.263.659,94
Otros pasivos		(45.835,48)	769.018,14
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		(2.086.944,39)	(915.368,06)
Pagos de intereses		-	-
Cobros de dividendos		-	-
Cobros de intereses		-	-
Cobros (pagos) por Impuesto sobre Beneficios	10	(2.086.944,39)	(915.368,06)
Otros cobros (pagos)		-	-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (II):		479.807,78	(26.184,37)
Pagos por inversiones		(1.284.934,39)	(1.826.184,37)
Participaciones		-	-
Activos intangibles		-	-
Inmovilizado material	7	(23.934,39)	(13.375,37)
Otros activos financieros	6	(1.261.000,00)	(1.812.809,00)
Otros activos		-	-
Cobros por desinversiones		1.764.742,17	1.800.000,00
Participaciones		-	-
Activos intangibles		-	-
Inmovilizado material		-	-
Otros activos financieros	6	1.764.742,17	1.800.000,00
Otros activos		-	-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (III):		(3.761.175,49)	(1.855.206,52)
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		-	-
Emisión de instrumentos de patrimonio		-	-
Amortización de instrumentos de patrimonio		-	-
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio		-	-
Enajenación de instrumentos de patrimonio propio		-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	-
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		-	-
Emisión de obligaciones y otros valores negociables		-	-
Emisión de deudas con entidades de crédito		-	-
Emisión de deudas con empresas del Grupo y asociadas		-	-
Emisión de otras deudas		-	-
Devolución y amortización de obligaciones y otros valores negociables		-	-
Devolución y amortización de deudas con entidades de crédito		-	-
Devolución y amortización de deudas con empresas del Grupo y asociadas		-	-
Devolución y amortización de otras deudas		-	-
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	9	(3.761.175,49)	(1.855.206,52)
Dividendos		(3.761.175,49)	(1.855.206,52)
Remuneración de otros instrumentos de patrimonio		-	-
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO (IV)		-	-
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (I+II+III+IV)		3.495.660,62	3.655.001,49
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	5	5.371.383,57	1.716.382,08
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	5	8.867.044,19	5.371.383,57

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 19 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio 2022.



CLASE 8.^a



0M8426515

AMCHOR Investment Strategies, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.

Memoria correspondiente al
ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2022

1. Reseña histórica de la Sociedad, bases de presentación de las cuentas anuales y otra información

a) Reseña histórica

AMCHOR Investment Strategies, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. (en adelante, la Sociedad) se constituyó el 11 de junio de 2008 con la denominación de Able & Baker, S.A. Con fecha 23 de julio de 2009, la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad acordó, por unanimidad, la transformación de la Sociedad en Agencia de Valores, así como, la consiguiente modificación de su objeto social y de la denominación social, que pasó a ser Able & Baker, Agencia de Valores, S.A. El 9 de abril de 2010, la Sociedad cambió su denominación social por MCH Investment Strategies, Agencia de Valores, S.A. Finalmente, el 28 de septiembre de 2018 la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Sociedad aprobó la transformación de la Sociedad de una Agencia de Valores en una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva. La transformación estaba sujeta a la condición suspensiva consistente en la obtención de la autorización por parte de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, la C.N.M.V.), que resolvió no oponerse el 14 de marzo de 2019. El 18 de marzo de 2019 se escribió la transformación de la Sociedad en Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, la modificación de su denominación a "MCH Investment Strategies, S.G.I.I.C., S.A." y de su objeto social. El 2 de abril de 2019 la mencionada escritura de transformación se inscribió en el Registro Mercantil y, posteriormente, el 26 de abril de 2019 la Sociedad fue inscrita en el Registro de Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva de la C.N.M.V. con el número 273, momento en que se hizo efectiva su transformación. Finalmente, el 14 de junio de 2022, la Sociedad cambió su denominación social por AMCHOR Investment Strategies, S.G.I.I.C., S.A.

La operativa de la Sociedad se encuentra sujeta, básicamente, a lo dispuesto en la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva y sus posteriores modificaciones, así como a lo dispuesto en el Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio y sus sucesivas modificaciones, por el que se reglamenta dicha Ley.

Tal y como establecen sus Estatutos Sociales, el objeto social de la Sociedad lo constituye la gestión de inversiones, el control y la gestión de riesgos, la administración, representación y gestión de las suscripciones y reembolsos de fondos y sociedades de inversión. Adicionalmente, la Sociedad podrá ser autorizada para la realización de todas las operaciones o actividades permitidas a las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva. En particular, la Sociedad recoge las siguientes actividades en su programa de actividades, actualizado el 26 de abril de 2019 y autorizado por la C.N.M.V.:

- Administración, representación y gestión de inversiones, así como gestión de las suscripciones y reembolsos de Fondos de Inversión y Sociedades de Inversión de Capital Variable (en adelante, Instituciones de Inversión Colectiva) armonizadas y no armonizadas, así como de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre (I.I.C.I.L.), Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre (I.I.C.I.I.C.I.L.), Instituciones de Inversión Colectiva



CLASE 8.^a



OM8426516

subordinadas de Inversión Libre, Fondos y Sociedades de Capital Riesgo (entidades de capital riesgo) a inversores profesionales, a contrapartes elegibles, y a clientes minoristas.

- Comercialización de Instituciones de Inversión Colectiva armonizadas y no armonizadas, así como de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre (I.I.C.I.L.), Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre (I.I.C.I.I.C.I.L.), Instituciones de Inversión Colectiva subordinadas de Inversión Libre, Fondos y Sociedades de Capital Riesgo a inversores profesionales, a contrapartes elegibles, y a clientes minoristas. La actividad de comercialización de Instituciones de Inversión Colectiva, está limitada en los mismos términos que dicha actividad se realizaba cuando la Sociedad era Agencia de Valores, consistiendo la misma en la puesta en contacto entre las Instituciones de Inversión Colectiva y sociedades gestoras e inversores profesionales y/o contrapartes elegibles, limitada a facilitar información sobre instrumentos financieros (mera presentación, distribución y/o promoción de las Instituciones de Inversión Colectiva, pero sin entrar la Sociedad en el circuito de recepción y transmisión de órdenes).

Así como los siguientes servicios de inversión que se prestarán sobre los instrumentos previstos en la normativa vigente aplicable en cada momento y, en especial, sobre los contenidos en los artículos 2.1, 2.2 y 2.3 del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores.

- Gestión discrecional e individualizada de carteras de inversiones, excluidos Fondos de Pensiones, a inversores profesionales y a contrapartes elegibles.
- Asesoramiento sobre inversiones a inversores profesionales y a contrapartes elegibles.

El domicilio social de la Sociedad se encuentra en la Calle Velázquez, número 166 Madrid.

Al cierre del ejercicio 2022, las Instituciones de Inversión Colectiva y vehículos de capital riesgo gestionados por la Sociedad, se detallan en el Anexo adjunto.

Al 31 de diciembre 2022 y 2021, según sus Administradores, la Sociedad no forma parte de ningún grupo de sociedades en los términos previstos en el artículo 42 del Código de Comercio.

El 3 de octubre de 2022, la Sociedad registró una sucursal en Italia con sede en Milán. Dicha sucursal realiza las actividades que le son permitidas de conformidad con las autorizaciones concedidas por el respectivo organismo supervisor.

b) Bases de presentación de las cuentas anuales

b.1) Marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad

Las cuentas anuales de la Sociedad, que se han preparado a partir de sus registros contables, han sido formuladas de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- a) El Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- b) La Circular 1/2021, de 25 de marzo, de la CNMV, sobre normas contables, cuentas anuales y estados financieros de las Empresas de Servicios de Inversión y sus grupos consolidables, Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva y Sociedades Gestoras de Entidades de Tipo Cerrado y otras normas de obligado cumplimiento aprobadas por la CNMV; el Plan General de Contabilidad aprobado por



CLASE 8.ª



0M8426517

el Real Decreto 1514/2007, el cual ha sido modificado, entre otros, por el Real Decreto 602/2016 y por el Real Decreto 1/2021 y, en lo no previsto en éstas, la Circular 4/2017, de 27 de noviembre, del Banco de España.

- c) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- d) El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

b.2) Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Sociedad y de los flujos de efectivo habidos durante el correspondiente ejercicio. Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad el 30 de marzo de 2023, se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2021 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad celebrada el 26 de abril de 2022.

b.3) Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los Administradores de la Sociedad han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y las normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado aplicarse.

b.4) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han realizado estimaciones que están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias actuales y que constituyen la base para establecer el valor contable de determinados activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos cuyo valor no es fácilmente determinable mediante otras fuentes. La Sociedad revisa sus estimaciones de forma continua.

En la elaboración de las cuentas anuales se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro (véanse Notas 6 y 7).
- La vida útil de los activos materiales (véase Nota 7).
- El valor razonable de determinados instrumentos financieros (véase Nota 6).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2022, pudiera ser que acontecimientos que, en su caso, tengan lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría, en su caso, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación que, en su caso, pudieran producirse en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.^a



0M8426518

c) Comparación de la información

La información contenida en esta memoria relativa al ejercicio 2021 se presenta, a efectos comparativos, junto con la información correspondiente al ejercicio 2022.

d) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagrupada en las correspondientes notas de la memoria.

e) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2022 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2021.

f) Corrección de errores

En la elaboración de estas cuentas anuales no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2021.

g) Impacto medioambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

Dadas las actividades a las que se dedica la Sociedad, ésta no tiene gastos, activos, ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales, lo que no necesariamente significa que los riesgos y oportunidades de sostenibilidad en las decisiones o, en su caso, asesoramiento de inversión en el marco de su actividad, descrita en el apartado a) de esta nota, no puedan llegar a ser significativos.

h) Fondo de Garantía de Inversiones

En virtud de las normas contenidas en el Real Decreto 948/2001 de 3 de agosto, sobre sistemas de indemnización de los inversores, es preceptivo que la Sociedad se adhiera al Fondo de Garantía de Inversiones. Este fondo se creó como un patrimonio separado sin personalidad jurídica propia, cuya representación y gestión se encomendó a una Sociedad Gestora en los términos previstos en el mencionado Real Decreto (Gestora del Fondo General de Garantía de Inversiones, S.A.).

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la Sociedad es titular de 4 acciones de 200 euros de valor nominal cada una de la sociedad Gestora del Fondo de Garantía de Inversiones (véase Nota 6).

El gasto incurrido por las contribuciones realizadas al Fondo de Garantía de Inversiones en los ejercicios 2022 y 2021 ha ascendido a 30.000,00 euros, en ambos ejercicios, que se incluyen en el epígrafe "Otras cargas de explotación – Otros conceptos" de la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.^a



OM8426519

i) Recursos propios mínimos. Coeficientes de inversión y de diversificación

De acuerdo con el artículo 100.1 del Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio, los recursos propios de las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva han de ser, como mínimo, igual a la mayor de las siguientes cantidades:

a) Un capital social y unos recursos propios adicionales conforme a lo siguiente:

- Un capital social mínimo íntegramente desembolsado de 125.000 euros para las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva y 300.000 euros para las sociedades de inversión autogestionadas, sin perjuicio de lo dispuesto en los artículos 80.2 y 92.2 del Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio.
- Adicionalmente, este capital social mínimo deberá de ser incrementado en una proporción del 0,02% del valor efectivo del patrimonio de las Instituciones de Inversión Colectiva y las entidades reguladas en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, que administren y/o gestionen, incluidas las carteras cuya gestión haya delegado, pero no las carteras que esté administrando y/o gestionando por delegación, en la parte que dicho patrimonio exceda de 250 millones de euros. En ningún caso la suma exigible del capital inicial y de la cantidad adicional deberá sobrepasar los 10 millones de euros.

La cuantía adicional de recursos propios a la que se refiere el párrafo anterior podrá ser cubierta hasta en un 50%, con una garantía por el mismo importe de una entidad de crédito o de una entidad aseguradora. La entidad de crédito o aseguradora deberá tener su domicilio social en un Estado miembro de la Unión Europea, o bien en un tercer país, siempre que esté sometida a unas normas prudenciales que, a juicio de la CNMV, sean equivalentes a las establecidas en el Derecho de la Unión Europea.

- A fin de cubrir los posibles riesgos derivados de la responsabilidad profesional en relación con las actividades que puedan realizar las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva que gestionen Instituciones de Inversión Colectiva distintas a las autorizadas conforme a la Directiva 2009/65/CE, de 13 de julio de 2009, o Entidades de Capital Riesgo y Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado, estas deberán o bien:
 - i) Disponer de recursos propios adicionales que sean adecuados para cubrir los posibles riesgos derivados de la responsabilidad en caso de negligencia profesional.

Se entenderá por recursos propios adicionales adecuados para cubrir los posibles riesgos derivados de la anterior responsabilidad el 0,01% del patrimonio gestionado de las Instituciones de Inversión Colectiva distintas a las autorizadas conforme a la Directiva 2009/65/CE, de 13 de julio de 2009.

- ii) O suscribir un seguro de responsabilidad civil profesional para hacer frente a la responsabilidad por negligencia profesional.

Para calcular los recursos propios exigibles a que se refieren los párrafos anteriores, se deducirán del patrimonio de las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas, Entidades de Capital Riesgo y Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado, el correspondiente a inversiones de éstas en otras instituciones o Entidades de Capital Riesgo o Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado que estén a su vez gestionadas por la misma Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva.

- b) El 25 por ciento del importe de los gastos de estructura cargados a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio precedente.



CLASE 8.^a



0M8426520

Al 31 de diciembre de 2022 los recursos propios computables de la Sociedad excedían del importe requerido por la normativa vigente.

El artículo 102 del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva (Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio) establece que los recursos propios mínimos exigibles (de acuerdo con el artículo 100.1.a) de dicho Reglamento), se invertirán en activos líquidos o fácilmente convertibles en efectivo a corto plazo y no incluirán posiciones especulativas. Entre dichos activos se podrán encontrar, los señalados en el artículo 30.1.a) de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, los depósitos en entidades de crédito, las cuentas a la vista y las acciones o participaciones de Instituciones de Inversión Colectiva, incluidas las que gestionen, siempre que tales Instituciones de Inversión Colectiva cumplan lo previsto en el artículo 48.1.c) y d), salvo la prohibición de invertir más de un 10% del patrimonio de la Institución de Inversión Colectiva en acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva. El resto de los recursos propios podrán estar invertidos en cualquier activo adecuado para el cumplimiento de su fin social, entre los que se encontrarán las instituciones previstas en este reglamento, las Entidades de Capital Riesgo y Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado siempre que la inversión se realice con carácter de permanencia. Al 31 de diciembre de 2022 la Sociedad cumplía con este requisito legal.

Asimismo, el artículo 104 del mencionado reglamento establece que las inversiones de las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva no podrán superar el 25% de sus recursos propios en valores emitidos o avalados por una misma entidad o entidades pertenecientes al mismo grupo económico. Al 31 de diciembre de 2022 la Sociedad cumplía con este requisito legal.

j) Hechos posteriores

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2022 no se ha producido ningún hecho significativo adicional no descrito en las restantes notas de esta memoria.

2. Normas de registro y valoración

En la elaboración de las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2022 se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido en la Circular 1/2021, de 25 de marzo, de la CNMV y el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007.

a) Definición y clasificación de los instrumentos financieros

i. Definición

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un instrumento de patrimonio es cualquier negocio jurídico que evidencia, o refleja, una participación residual en los activos de la empresa que los emite una vez deducidos todos sus pasivos.

Un derivado financiero es un instrumento financiero cuyo valor cambia en respuesta a los cambios en variables (tales como los tipos de interés, los precios de instrumentos financieros y materias primas cotizadas, los tipos de cambio, las calificaciones crediticias y los índices sobre ellos) y que en el caso de no ser variables financieras no han de ser específicas para una de las partes del contrato, que no requiere una inversión inicial o bien requiere una inversión inferior a la que requieren otro tipo de contratos en los que se podría esperar una respuesta similar ante cambios en las condiciones de mercado y que se liquida en una fecha futura.



CLASE 8.^a



0M8426521

ii. Clasificación de los activos financieros

Los activos financieros se presentan en los siguientes capítulos o epígrafes del activo del balance:

- Tesorería: saldos en efectivo y, en su caso, saldos deudores con disponibilidad inmediata en el Banco de España y otros bancos centrales.
- Créditos a intermediarios financieros o particulares: Incluye, en su caso, depósitos a la vista y a plazo, comisiones pendientes de cobro, adquisiciones temporales de activos (operaciones simultáneas) y saldos deudores con empresas del Grupo al que, en su caso, pertenece la Sociedad. Cada uno de los activos incluidos se desglosan en el balance según su naturaleza, incluyéndose, en su caso, los intereses devengados y no vencidos y las provisiones por deterioro de valor de créditos en el epígrafe "Ajustes por valoración". La totalidad de estos activos se incluyen, a efectos de su valoración, en la categoría de "Activos financieros a coste amortizado".
- Acciones y participaciones:
 - Acciones y participaciones en cartera interior/exterior: incluye, en su caso, instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas o participación en fondos y sociedades de inversión colectiva, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor, salvo que se trate de participaciones en entidades dependientes, multigrupo y asociadas. La totalidad de estos activos se incluyen, en su caso, a efectos de su valoración, en las categorías de "Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias" y/o "Activos financieros a coste".
 - Participaciones: incluye, en su caso, las inversiones de la Sociedad en empresas dependientes, multigrupo o asociadas. A efectos de su valoración, la totalidad de estos activos se incluyen en la categoría de "Activos financieros a coste". Se consideran empresas del Grupo aquellas vinculadas con la Sociedad por una relación de control, y empresas asociadas aquellas sobre las que la Sociedad ejerce una influencia significativa. Adicionalmente, dentro de la categoría de multigrupo se incluye a aquellas sociedades sobre las, en virtud de un acuerdo, se ejerce un control conjunto con uno o más socios.
 - Activos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto: incluye, en su caso, instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas o participación en fondos y sociedades de inversión colectiva, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor, salvo que se trate de participaciones en entidades dependientes, multigrupo y asociadas. La totalidad de estos activos se incluyen, a efectos de su valoración, en la categoría de "Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto".
- Valores representativos de deuda: incluye, en su caso, inversiones en obligaciones, bonos u otros valores representativos de deuda, incluidos aquellos que fijan su rendimiento en función de índices o sistemas análogos y demás valores que supongan una deuda para su emisor, que devengan una remuneración consistente en un interés, implícito o explícito, establecido contractualmente. Cada uno de los activos incluidos se desglosan en el balance según su naturaleza, incluyéndose, en su caso, los intereses devengados y no vencidos y las provisiones por deterioro de valor de los instrumentos de deuda en el epígrafe "Ajustes por valoración". La totalidad de estos activos se incluyen, en su caso, a efectos de su valoración, en las categorías de "Activos financieros a coste amortizado", "Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias" y/o "Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto".



0M8426522

CLASE 8ª

- Derivados: incluye, en su caso, las operaciones con derivados financieros con valoración favorable para la Sociedad. En particular, este capítulo recoge, en su caso, las primas pagadas en operaciones con opciones, así como, en su caso, con carácter general, las variaciones en el valor razonable de los activos por derivados financieros con los que, en su caso, opere la Sociedad: opciones, futuros, permutas financieras, compraventa a plazo de moneda extranjera, etc. La totalidad de estos activos se incluyen, a efectos de su valoración, en la categoría de "Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias".

iii. Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se presentan en los siguientes capítulos del pasivo del balance:

- Deudas con intermediarios financieros o particulares: incluye, en su caso, saldos acreedores por obligaciones pendientes de pago a intermediarios financieros y particulares, tales como deudas por comisiones pendientes de pago, deudas con empresas del Grupo al que, en su caso, pertenece la Sociedad, remuneraciones al personal pendientes de pago y otros acreedores. Cada uno de los pasivos incluidos se desglosan en el balance según su naturaleza, incluyéndose, en su caso, los intereses devengados y no vencidos en el epígrafe "Ajustes por valoración: intereses devengados no vencidos". La totalidad de estos pasivos se incluyen, a efectos de su valoración, como "Pasivos financieros a coste amortizado".
- Pasivos subordinados: incluye, en su caso, préstamos cuyos intereses tienen carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa. Estos pasivos se valorarán al coste.
- Derivados: incluye, en su caso, las operaciones con derivados financieros con valoración desfavorable para la Sociedad. En particular, este capítulo recoge, en su caso, las primas cobradas en operaciones con opciones, así como, en su caso, con carácter general, las variaciones en el valor razonable de los pasivos por derivados financieros con los que, en su caso, opere la Sociedad: opciones, futuros, permutas financieras, compraventa a plazo de moneda extranjera, etc. La totalidad de estos pasivos se incluyen, a efectos de su valoración, en la categoría de "Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias".

b) Valoración de los instrumentos financieros

b.1) Activos financieros

Los activos financieros se clasifican, a efectos de su valoración, en las siguientes categorías:

- a. Activos financieros a coste amortizado: incluye activos financieros, incluso los admitidos a negociación en un mercado organizado, para los que la Sociedad mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.
- b. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto: se incluyen en esta categoría los activos financieros cuyas condiciones contractuales dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, y no se mantienen para negociar ni procede su clasificación en la categoría anterior. También se incluirán en esta categoría las inversiones en instrumentos de patrimonio designadas irrevocablemente por la Sociedad en



CLASE 8.^a



0M8426523

el momento de su reconocimiento inicial, siempre y cuando no se mantengan para negociar ni deban valorarse al coste.

- c. **Activos financieros a coste:** se incluyen en esta categoría, en su caso, las siguientes inversiones: a) instrumentos de patrimonio de empresas del Grupo, multigrupo y asociadas; b) instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no pueda determinarse con fiabilidad, y los derivados que tengan como subyacente a estas inversiones; c) activos financieros híbridos cuyo valor razonable no pueda estimarse de manera fiable, salvo que se cumplan los requisitos para su contabilización a coste amortizado; d) aportaciones realizadas en contratos de cuentas en participación y similares; e) préstamos participativos con intereses de carácter contingente; f) activos financieros que deberían clasificarse en la siguiente categoría (Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias) pero su valor razonable no puede estimarse de forma fiable.
- d. **Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias:** incluye los activos financieros mantenidos para negociar y aquellos activos financieros que no han sido clasificados en ninguna de las categorías anteriores. Asimismo, se incluyen en esta categoría los activos financieros que así designa opcionalmente la Sociedad en el momento del reconocimiento inicial, que en caso contrario se habrían incluido en otra categoría, debido a que dicha designación elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración o asimetría contable que surgiría en caso contrario.

Valoración inicial

Los activos financieros se valoran, en términos generales, inicialmente, al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. No obstante, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio los costes de transacción directamente atribuibles a los activos incluidos, a efectos de su valoración, en la categoría de "Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias".

Asimismo, en el caso de inversiones en el patrimonio de empresas del Grupo que otorgan control sobre la sociedad dependiente, los honorarios abonados a asesores legales u otros profesionales relacionados con la adquisición de la inversión se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Valoración posterior

- **Activos financieros a coste amortizado:** los activos financieros clasificados, a efectos de su valoración, en esta categoría se valorarán por su coste amortizado, imputando a la cuenta de pérdidas y ganancias los intereses devengados aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

El coste amortizado de un instrumento financiero es el importe al que inicialmente fue valorado un activo financiero o un pasivo financiero, menos los reembolsos de principal que se hubieran producido, más o menos, según proceda, la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento y, para el caso de los activos financieros, menos cualquier reducción de valor por deterioro que hubiera sido reconocida, ya sea directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales y sin considerar las pérdidas por riesgo de crédito futuras; en su cálculo se incluirán las comisiones financieras que se carguen por adelantado en la concesión de financiación.



CLASE 8.^a



0M8426524

- Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto: los activos financieros clasificados, a efectos de su valoración, en esta categoría se valorarán por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registrarán, netos de su correspondiente efecto fiscal, directamente en el patrimonio neto, en el capítulo "Ajustes por valoración en patrimonio neto", hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido, se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias, en los capítulos "Ganancias por operaciones financieras" o "Pérdidas por operaciones financieras", en función de si el resultado es positivo o negativo, respectivamente.
- Activos financieros a coste: Las inversiones clasificadas, a efectos de su valoración, en esta categoría se valorarán por su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo.
- Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias: los activos financieros clasificados, a efectos de su valoración, en esta categoría se valorarán a su valor razonable, registrándose el resultado de las variaciones en dicho valor razonable en los capítulos "Ganancias por operaciones financieras" o "Pérdidas por operaciones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias, en función de si el resultado es positivo o negativo, respectivamente.

Deterioro

Al menos al cierre del ejercicio la Sociedad realiza un "test de deterioro" para los activos financieros que no están registrados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el importe recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros.

- Activos financieros a coste amortizado: la pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros será la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se empleará el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocerán como un gasto o un ingreso, respectivamente, y en el epígrafe que corresponda según la naturaleza del activo, en los capítulos "Pérdidas por deterioro de valor de los activos" o "Recuperaciones de valor de los activos deteriorados" de la cuenta de pérdidas y ganancias, con contrapartida en los epígrafes "Ajustes por valoración" del activo del balance. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

No obstante, como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros se puede utilizar el valor de mercado del instrumento, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la empresa.



CLASE 8.^a



0M8426525

En particular, y respecto a las correcciones valorativas relativas a estos activos financieros, el proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo individualmente para la totalidad de los activos financieros valorados a su coste amortizado.

- Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto: para los instrumentos de patrimonio clasificados, a efectos de su valoración, en esta categoría, se presumirá que existe deterioro ante una caída de un año y medio o de un 40% en su cotización, sin que se haya producido la recuperación del valor. En el caso de instrumentos de deuda clasificados, a efectos de su valoración, en esta categoría, se presumirá que existe deterioro cuando se haya producido una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el capítulo "Pérdidas por deterioro de valor de los activos", con contrapartida en el epígrafe "Ajustes por valoración" del activo del balance (en el caso de instrumentos de deuda) o en el epígrafe "Provisiones por deterioro de valor de acciones y participaciones" del activo del balance (en el caso de instrumentos de patrimonio). Si en ejercicios posteriores se incrementase el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio, en el capítulo "Recuperaciones de valor de los activos deteriorados". No obstante, en el caso de que se incrementase el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias y se registrará el incremento de valor razonable directamente contra el patrimonio neto, en el capítulo "Ajustes por valoración en patrimonio neto".

- Activos financieros a coste: El importe de la corrección valorativa será la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calcularán, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calculará en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo. En la determinación de ese valor, y siempre que la empresa participada haya invertido a su vez en otra, deberá tenerse en cuenta el patrimonio neto incluido en las cuentas anuales consolidadas elaboradas aplicando los criterios del Código de Comercio y sus normas de desarrollo.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registrarán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en los capítulos "Pérdidas por deterioro de valor de los activos" o "Recuperaciones de valor de los activos deteriorados" de la cuenta de pérdidas y ganancias, con contrapartida en el epígrafe "Provisiones por deterioro de valor de acciones y participaciones" del activo del balance. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

b.2) Valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican, a efectos de su valoración, en las siguientes categorías:



CLASE 8ª



0M8426526

- a. Pasivos financieros a coste amortizado: La Sociedad clasifica todos los pasivos financieros en esta categoría, excepto cuando, en su caso, deban valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, de acuerdo con los criterios incluidos en el párrafo siguiente.
- b. Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias: incluye, en su caso, los pasivos financieros mantenidos para negociar. Asimismo, se incluyen en esta categoría los pasivos financieros que así designa opcionalmente la Sociedad en el momento del reconocimiento inicial, debido a que dicha designación elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración o asimetría contable que surgiría en caso contrario.

Valoración inicial

Los pasivos financieros se valoran, en términos generales, inicialmente, al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. No obstante, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio los costes de transacción directamente atribuibles a los pasivos incluidos, a efectos de su valoración, en la categoría de "Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias".

Valoración posterior

- Pasivos financieros a coste amortizado: los pasivos financieros clasificados, a efectos de su valoración, en esta categoría se valorarán por su coste amortizado (tal y como éste ha sido definido en el apartado b.1 anterior), imputando a la cuenta de pérdidas y ganancias los intereses devengados aplicando el método del tipo de interés efectivo (tal y como éste ha sido definido en el apartado b.1 anterior). No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.
- Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias: los pasivos financieros clasificados, a efectos de su valoración, en esta categoría se valorarán a su valor razonable, registrándose el resultado de las variaciones en dicho valor razonable en los capítulos "Ganancias por operaciones financieras" o "Pérdidas por operaciones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias, en función de si el resultado es positivo o negativo, respectivamente.

b.3) Técnicas de valoración

Para la estimación del valor razonable de los instrumentos financieros valorados a valor razonable, se establece una jerarquía de valor razonable que permite clasificar las estimaciones en tres niveles:

- a) Nivel 1: estimaciones que utilizan precios cotizados sin ajustar en mercados activos para activos o pasivos idénticos, a los que la Sociedad pueda acceder en la fecha de valoración.
- b) Nivel 2: estimaciones que utilizan precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares u otras metodologías de valoración en las que todas las variables significativas están basadas en datos de mercado observables directa o indirectamente.
- c) Nivel 3: estimaciones en las que alguna variable significativa no está basada en datos de mercado observables.

Una estimación del valor razonable se clasifica en el mismo nivel de jerarquía de valor razonable que la variable de menor nivel que sea significativa para el resultado de la valoración. A estos efectos, una variable significativa es aquella que tiene una influencia decisiva sobre el resultado de la estimación. En la evaluación de la



CLASE 8.^a



0M8426527

importancia de una variable concreta para la estimación se tendrán en cuenta las condiciones específicas del activo o pasivo que se valora.

La Sociedad clasifica la totalidad de sus instrumentos financieros valorados a valor razonable en el Nivel 2, no habiéndose producido durante el ejercicio transferencias entre los distintos niveles.

La técnica de valoración aplicada por la Sociedad en la valoración de los instrumentos financieros valorados a valor razonable es la utilización del valor liquidativo, al tratarse en todos los casos de participaciones en Instituciones de Inversión Colectiva y en vehículos de capital riesgo.

c) Baja del balance de los activos y pasivos financieros

Los activos financieros se dan de baja cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. Por otro lado, los pasivos financieros se dan de baja cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

d) Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio representa una participación residual en el patrimonio de la Sociedad, una vez deducidos todos sus pasivos.

En el caso de que la empresa realice cualquier tipo de transacción con sus propios instrumentos de patrimonio, el importe de estos instrumentos se registrará en el patrimonio neto, como una variación de los fondos propios, y en ningún caso podrán ser reconocidos como activos financieros de la empresa ni se registrará resultado alguno en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los instrumentos de capital emitidos por la Sociedad se registran en el patrimonio neto por el importe recibido, neto de los gastos de emisión.

e) Compensaciones de saldos

Los activos y pasivos se presentan separadamente en el balance y únicamente se presentan por su importe neto cuando la sociedad tiene el derecho exigible a compensar los importes reconocidos y, además, tienen la intención de liquidar las cantidades por el neto o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

f) Adquisición temporal de activos (operaciones simultáneas)

Las compras de instrumentos financieros con el compromiso de su retrocesión no opcional a un precio determinado (también denominados "repos") se registran, en su caso, en el balance como una financiación concedida en el epígrafe "Créditos a intermediarios financieros y particulares – Adquisición temporal de activos".

Las diferencias entre los precios de compra y venta se registran como intereses financieros durante la vida del contrato.



CLASE 8.^a



OM8426528

g) Inmovilizado material de uso propio

Incluye, básicamente, los activos materiales a los que se prevé darles un uso continuado y propio y se presenta a su coste de adquisición, menos su correspondiente amortización acumulada y, si procede, las pérdidas estimadas que resultan de comparar el valor neto de cada partida con su correspondiente importe recuperable.

La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en el epígrafe "Amortizaciones – Inmovilizado material de uso propio" de la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización siguientes (determinados en función de los años de la vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos):

	Porcentaje Anual
Mobiliario	10%
Equipo para procesos de información	15%-25%
Elementos de transporte	12,5%
Instalaciones y otro inmovilizado material	20%

Con ocasión de cada cierre contable, se analiza si existen indicios de que el valor neto de los elementos del activo material excede de su correspondiente importe recuperable; en cuyo caso, se reduce el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable; ajustando los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, la Sociedad registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores y ajusta, en consecuencia, los cargos futuros en concepto de amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

La Sociedad reconoce contablemente, en su caso, cualquier pérdida o recuperación que haya podido producirse en el valor registrado de activos materiales con origen en su deterioro, utilizando los epígrafes "Pérdidas por deterioro de valor de los activos – Inmovilizado material" o "Recuperaciones de valor de los activos deteriorados – Inmovilizado material", respectivamente, de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Asimismo, al menos al final del ejercicio se procede a revisar la vida útil estimada, el valor residual y método de amortización de los elementos del inmovilizado material de uso propio, de cara a detectar cambios significativos en los mismos que, en caso de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros de la dotación a su amortización, en virtud de las nuevas vidas útiles.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se cargan a los resultados del ejercicio en que se incurrir.



CLASE 8ª



0M8426529

h) Activos y pasivos fiscales

Los capítulos "Activos fiscales" y "Pasivos fiscales" del balance incluyen el importe de todos los activos y pasivos de naturaleza fiscal relacionados con el impuesto sobre beneficios, diferenciándose, en su caso, entre: "Corrientes" (importes a recuperar o a pagar por impuestos en los próximos doce meses) y "Diferidos" (importes de los impuestos a pagar o a recuperar en ejercicios futuros, incluidos, en su caso, los derivados de bases imponibles negativas o de créditos por deducciones o bonificaciones fiscales pendientes de compensar).

i) Provisiones y contingencias

Los administradores de la Sociedad en la formulación de las cuentas anuales diferencian entre:

- a. Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.
- b. Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las cuentas anuales recogen, en su caso, todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Salvo que sean considerados como remotos, los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Sociedad no esté obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

La Sociedad reconoce, en su caso, las provisiones, así como su reversión, como un gasto o un ingreso, respectivamente, y en el epígrafe que corresponda según la naturaleza de la provisión, en los capítulos "Dotaciones a provisiones para riesgos" o "Recuperación de provisiones para riesgos" de la cuenta de pérdidas y ganancias, con contrapartida en el capítulo "Provisiones para riesgos" del pasivo del balance.

j) Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por la Sociedad para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. Ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilados

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se reconocen contablemente en los capítulos "Intereses, dividendos y rendimientos asimilados de los activos financieros" e



CLASE 8.^a



0M8426530

“Intereses y cargas asimiladas de los pasivos financieros” de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su período de devengo, por aplicación del método de interés efectivo. Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen, en su caso, como ingreso en el epígrafe “Intereses, dividendos y rendimientos asimilados de los activos financieros – Dividendos de acciones y participaciones” de la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que nace el derecho a percibirlos por la Sociedad.

En relación con los dividendos recibidos, cualquier reparto de reservas disponibles se calificará como una operación de distribución de beneficios y, en consecuencia, originará el reconocimiento de un ingreso en el socio, siempre y cuando, desde la fecha de adquisición, la participada o cualquier sociedad del grupo participada por esta última haya generado beneficios por un importe superior a los fondos propios que se distribuyen. El juicio sobre si se han generado beneficios por la participada se realizará atendiendo exclusivamente a los beneficios contabilizados en la cuenta de pérdidas y ganancias individual desde la fecha de adquisición, salvo que de forma indubitada el reparto con cargo a dichos beneficios deba calificarse como una recuperación de la inversión desde la perspectiva de la entidad que recibe el dividendo.

ii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Las que tienen su origen en transacciones o servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, durante la vida de tales transacciones o servicios:

Dentro de este tipo de ingresos por comisiones, las procedentes, en su caso, de la actividad de gestión de Instituciones de Inversión Colectiva, de vehículos de capital riesgo, de asesoramiento y de comercialización de acciones y participaciones de Instituciones de Inversión Colectiva se incluyen, en función de su origen, en los distintos epígrafes del capítulo “Comisiones recibidas” de la cuenta de pérdidas y ganancias. En la medida en que dichas comisiones tienen su origen en servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, éstas se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el período de ejecución de dichos servicios.

Por otro lado, las comisiones satisfechas, en su caso, en concepto de comercialización de Instituciones de Inversión Colectiva y de vehículos de capital riesgo desarrollada por terceros y por asesoramiento se incluyen en el capítulo “Comisiones y corretajes satisfechos” de la cuenta de pérdidas y ganancias. En la medida en que tienen su origen en servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el período de ejecución de dichos servicios.

- Las que responden a un acto singular, cuando se produce el acto que los origina:

Dentro de este tipo de ingresos por comisiones, las procedentes, en su caso, de la suscripción y reembolso de acciones y participaciones de Instituciones de Inversión Colectiva y de vehículos de capital riesgo, se incluyen, en función de su origen, en los distintos epígrafes del capítulo “Comisiones recibidas” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Adicionalmente, en el caso de que existan comisiones de gestión de Instituciones de Inversión Colectiva variables, en las que el importe devengado depende del rendimiento de la inversión gestionada, si las mismas se cristalizan anualmente, la Sociedad revisa, y si es preciso modifica, los ingresos reconocidos por dichas comisiones, cuando en un momento posterior al reconocimiento exista la posibilidad de retrocesión, si el rendimiento en ese período posterior se reduce. En los restantes casos, la Sociedad no devenga dicho ingreso hasta el momento en que se cristaliza la comisión variable en base a sus condiciones de devengo, tal y como se establece contractualmente o se refleja en los correspondientes folletos.



CLASE 8.ª



0M8426531

Adicionalmente, en caso de que existan, las comisiones de éxito sobre las plusvalías que obtengan los vehículos de capital riesgo se incluyen en el epígrafe "Comisiones recibidas – Comisiones de gestión de entidades de capital riesgo".

iii. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

k) Patrimonios gestionados

Los patrimonios gestionados por la Sociedad que son propiedad de terceros (en su caso, Instituciones de Inversión Colectiva y entidades de capital riesgo) no se incluyen en el balance. En la Nota 13 se facilita información sobre los patrimonios de terceros gestionados por la Sociedad. Las comisiones generadas por esta actividad se incluyen en el capítulo "Comisiones recibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

l) Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad tiene la obligación de indemnizar a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran, en su caso, como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido, en el epígrafe "Gastos de personal – Indemnizaciones por despidos" de la cuenta de pérdidas y ganancias. En opinión de los Administradores de la Sociedad, al cierre del ejercicio 2022 no existían razones que hicieran necesaria la contabilización de una provisión adicional por este concepto a dicha fecha.

m) Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.



CLASE 8.^a



0M8426532

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

Conforme a la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades el tipo de gravamen a efectos del impuesto sobre sociedades es del 25%.

n) Estado de flujos de efectivo

En el estado de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de ingresos de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: los pagos que tienen su origen en la adquisición de activos no corrientes y otros activos no incluidos en el efectivo y otros activos líquidos equivalentes, tales como activos intangibles, inmovilizados materiales, inmuebles de inversión o inversiones financieras, así como los cobros procedentes de su enajenación o de su amortización al vencimiento
- Actividades de financiación: comprenden los cobros procedentes de la adquisición por terceros de títulos valores emitidos por la Sociedad o de recursos concedidos por entidades financieras o terceros, en forma de préstamos u otros instrumentos de financiación, así como los pagos realizados por amortización o devolución de las cantidades aportadas por ellos. Adicionalmente, incluye los pagos a favor de los accionistas en concepto de dividendos.

Se consideran efectivo y equivalentes de efectivo los depósitos a la vista, que se encuentran registrados en el epígrafe "Créditos a intermediarios financieros o particulares – Depósitos a la vista" del activo del balance (véase Nota 5) y el saldo efectivo en caja, que se encuentra registrado, en su caso, en el capítulo "Tesorería" del activo del balance.

o) Estado de cambios en el patrimonio neto

El estado de cambios en el patrimonio neto que se presenta en estas cuentas anuales muestra el total de las variaciones habidas en el patrimonio neto durante el ejercicio. Esta información se presenta desglosada, a su vez, en dos estados: el estado de ingresos y gastos reconocidos y el estado total de cambios en el patrimonio neto. A continuación se explican las principales características de la información contenida en ambas partes de los estados:

Estado de ingresos y gastos reconocidos

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan los ingresos y gastos generados por la Sociedad como consecuencia de su actividad durante el ejercicio, distinguiendo aquellos registrados como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio y los otros ingresos y gastos registrados, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, directamente en el patrimonio neto.



CLASE 8.^a



0M8426533

Por tanto, en este estado se presentan:

- a) El resultado del ejercicio de la cuenta de pérdidas y ganancias.
- b) Los ingresos y gastos que, según lo requerido por la normativa vigente, deban imputarse directamente al patrimonio neto.
- c) Las transferencias realizadas a la cuenta de pérdidas y ganancias.
- d) El total de los ingresos y gastos reconocidos, calculados como la suma de las letras anteriores.

Los importes relativos a los ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto y las transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias se presentan por su importe bruto, mostrándose en una partida separada su correspondiente efecto impositivo, en la rúbrica "Efecto impositivo".

Estado total de cambios en el patrimonio neto

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan todos los cambios habidos en el patrimonio neto, incluidos los que tienen su origen en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores, en su caso. Estos estados muestran, por tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio de todas las partidas que forman el patrimonio neto, agrupando los movimientos habidos en función de su naturaleza en las siguientes partidas:

- a) Ajustes por cambios de criterio y ajustes por errores: que incluye los cambios en el patrimonio neto que surgen como consecuencia de la reexpresión retroactiva de los saldos de los estados financieros con origen en cambios en los criterios contables o en la corrección de errores, en su caso.
- b) Total ingresos y gastos reconocidos: recoge, de manera agregada, el total de las partidas registradas en el estado de ingresos y gastos reconocidos anteriormente indicadas.
- c) Operación con accionistas: recoge los cambios en el patrimonio neto derivadas de reparto de dividendos, ampliaciones (reducciones de capital), pagos con instrumentos de capital, etc.
- d) Otras variaciones del patrimonio neto: recoge el resto de partidas registradas en el patrimonio neto, como pueden ser trasposos entre partidas del patrimonio neto y cualquier otro incremento o disminución del patrimonio neto.

p) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional utilizada por la Sociedad es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

La práctica totalidad de las operaciones realizadas por la Sociedad están denominadas en euros.

El contravalor en euros de los activos totales en moneda extranjera mantenidos por la Sociedad al 31 de diciembre de 2022 asciende a 376.769,07 euros (381.275,52 euros al 31 de diciembre de 2021) y la totalidad de dichos saldos se encuentran registrados en los epígrafes "Acciones y participaciones – Activos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto" y "Créditos a intermediarios financieros o particulares - Deudores por comisiones pendientes" del activo del balance (véanse Notas 5, 6 y 16).



CLASE 8.^a



OM8426534

Al cierre del ejercicio, los activos y pasivos monetarios denominados, en su caso, en moneda extranjera se convierten aplicando el tipo de cambio en la fecha del balance. Los beneficios o pérdidas puestos de manifiesto se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se producen, en los capítulos "Ganancias por diferencia de cambio" o "Pérdidas por diferencias de cambio", respectivamente.

Los activos y pasivos no monetarios cuyo criterio de valoración sea el valor razonable y estén denominados en moneda extranjera, se convierten según los tipos vigentes en la fecha en que se ha determinado el valor razonable. Los beneficios o pérdidas puestos de manifiesto se imputan a patrimonio neto o a pérdidas y ganancias siguiendo los mismos criterios que el registro de las variaciones en el valor razonable, según se indica en el apartado b) anterior.

q) Transacciones con vinculadas

La Sociedad realiza todas sus operaciones con empresas vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro (véase Nota 14).

r) Contabilización de las operaciones de arrendamiento

La totalidad de los arrendamientos existentes al 31 de diciembre de 2022 y 2021 son operativos. En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien permanecen sustancialmente en el arrendador.

Cuando la Sociedad actúa como arrendatario, los gastos del arrendamiento incluyendo incentivos concedidos, en su caso, por el arrendador, se cargan linealmente a la cuenta de pérdidas y ganancias, en el epígrafe "Gastos generales – Inmuebles e instalaciones".

s) Otros activos y pasivos y periodificaciones

El capítulo "Otros activos" recoge el importe de los activos no registrados en otras partidas, entre los que figuran, en su caso, las fianzas constituidas por la Sociedad en garantía de arrendamientos, anticipos y créditos al personal y otros activos (que incluyen los activos de naturaleza fiscal no relacionados con el impuesto sobre sociedades).

El capítulo "Otros pasivos" recoge el importe de las obligaciones a pagar con naturaleza de pasivos financieros no incluidos en otras categorías, entre los que figuran, en su caso, los pasivos de naturaleza fiscal no relacionados con el impuesto sobre sociedades.

Por otro lado, el capítulo "Periodificaciones" del activo del balance incluye, en su caso, los saldos de todas las cuentas de periodificación (entre las que figuran los gastos anticipados, contabilizados en el ejercicio y que corresponden al ejercicio siguiente), excepto las correspondientes a intereses devengados que se recogen en los capítulos en los que estén recogidos los instrumentos financieros que los generan.

Por último, el capítulo "Periodificaciones" del pasivo del balance incluye, en su caso, los saldos de todas las cuentas de periodificación (entre las que figuran las comisiones y otros productos cobrados no devengados y los gastos devengados no vencidos), excepto las correspondientes a intereses devengados que se recogen en los capítulos en los que estén recogidos los instrumentos financieros que los generan.



CLASE 8ª



OM8426535

3. Distribución de los resultados de la Sociedad

La propuesta de distribución del resultado correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021 fue aprobada por la Junta General de Accionistas de la Sociedad celebrada el 26 de abril de 2022.

La propuesta de distribución del resultado de la Sociedad correspondiente al ejercicio 2022, que su Consejo de Administración propondrá a la Junta General de Accionistas para su aprobación, se muestra a continuación, junto con la propuesta aprobada del ejercicio 2021:

	Euros	
	2022	2021
A reservas voluntarias	469.008,04	417.908,39
A dividendos		
<i>A cuenta</i>	4.221.072,32	3.761.175,49
Beneficio (Pérdida) neto de la Sociedad	4.690.080,36	4.179.083,88

4. Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración de la Sociedad y a la Alta Dirección

Las retribuciones devengadas, durante los ejercicios 2022 y 2021, por los miembros anteriores y/o actuales del Consejo de Administración y de la Alta Dirección de la Sociedad durante dichos ejercicios, clasificadas por conceptos, han sido las siguientes:

Ejercicio 2022:

	Euros					
	Sueldos (*)	Dietas	Otras Prestaciones a Largo Plazo	Prestaciones de Jubilación	Indemnizaciones por Cese	Pagos Basados en Instrumentos de Patrimonio
Consejo de Administración y Alta Dirección (**)	2.900.183,30	-	-	-	-	-

(*) Corresponde al importe devengado durante el ejercicio 2022, que se incluye en el capítulo "Gastos de Personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 18), ascendiendo el importe pendiente de pago al 31 de diciembre de 2022 a 346.114,55 euros que se encuentran registrados en el epígrafe "Deudas con intermediarios financieros o particulares – Remuneraciones pendientes de pago al personal" del balance, que han sido liquidados con posterioridad al cierre del ejercicio.

(**) Este saldo incluye las retribuciones a los consejeros en calidad de empleados, dos de los cuales corresponden a miembros de la Alta Dirección.



CLASE 8.^a



0M8426536

Ejercicio 2021:

	Euros					
	Sueldos (*)	Dietas	Otras Prestaciones a Largo Plazo	Prestaciones de Jubilación	Indemnizaciones por Cese	Pagos Basados en Instrumentos de Patrimonio
Consejo de Administración y Alta Dirección (**)	2.616.724,03	-	-	-	-	-

(*) Corresponde al importe devengado durante el ejercicio 2021, que se incluye en el capítulo "Gastos de Personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 18), ascendiendo el importe pendiente de pago al 31 de diciembre de 2021 a 292.747,55 euros que se encuentran registrados en el epígrafe "Deudas con intermediarios financieros o particulares – Remuneraciones pendientes de pago al personal" del balance, que han liquidados con posterioridad al cierre del ejercicio.

(**) Este saldo incluye las retribuciones a los consejeros en calidad de empleados, dos de los cuales corresponden a miembros de la Alta Dirección.

Durante el ejercicio 2022, la Sociedad ha devengado 2.389,59 euros en concepto de seguros de vida de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad (2.193,16 euros durante el ejercicio 2021) registrados en la cuenta "Gastos generales" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (véanse Notas 19).

La Sociedad dispone de una póliza de seguros que, entre otros aspectos, cubre la responsabilidad civil de los Administradores y la Alta Dirección. Las primas satisfechas por la sociedad por dicho seguro durante el ejercicio 2022 ascienden a 26.311,45 euros (23.919,50 euros en el ejercicio 2021), que se incluyen en el capítulo "Gastos generales" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 19).

Al 31 de diciembre de 2022, el Consejo de Administración de la Sociedad estaba formado por 4 miembros de género masculino y 1 miembro de género femenino. Al 31 de diciembre de 2021 el Consejo de Administración de la Sociedad estaba formado por 4 miembros de género masculino y 1 miembro de género femenino. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 no hay miembros de la Alta Dirección que no sean miembros del Consejo de Administración.

Información en relación con situaciones de conflicto de intereses por parte de los Administradores

Al cierre del ejercicio 2022 los Administradores de la Sociedad no han comunicado al Consejo de Administración situación alguna de conflicto, directo o indirecto, que ellos o personas vinculadas a ellos pudieran tener con el interés de la Sociedad.

5. Créditos a intermediarios financieros o particulares

5.1 Depósitos a la vista

El saldo de este epígrafe del activo del balance recoge los saldos de las cuentas corrientes mantenidos por la Sociedad en entidades financieras, que están remuneradas a tipos de interés de mercado. El detalle de dichas cuentas corrientes, al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:



CLASE 8.^a



0M8426537

	Euros	
	2022	2021
Cuentas corrientes en euros:		
Caixabank, S.A.	15.418,10	27.226,86
Bankinter, S.A.	8.821.922,24	5.255.695,57
Banca Intesa Sanpaolo, S.P.A.	13.706,09	-
	8.851.046,43	5.282.922,43
Cuentas corrientes en divisa:		
Caixabank, S.A. (USD)	16.152,87	88.392,89
	16.152,87	88.392,89
	8.867.199,30	5.371.315,32

Los intereses devengados durante los ejercicios 2022 y 2021 por estas cuentas corrientes se incluyen, en su caso, en el saldo del epígrafe "Intereses, dividendos y rendimientos asimilados de los activos financieros – Intermediarios financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias (en caso de ingreso) o del epígrafe "Intereses y cargas asimiladas de los pasivos financieros – Intereses" de la cuenta de pérdidas y ganancias (en caso de gasto).

5.2 Deudores por comisiones pendientes

El saldo de la cuenta "Deudores por comisiones pendientes" del detalle anterior incluye, al 31 de diciembre de 2022, 2.381.773,52 euros (4.830.836,74 euros al 31 de diciembre de 2021) con origen en comisiones pendientes de cobro por comercialización de participaciones y acciones (puesta en contacto de inversores profesionales y/o contrapartes elegibles con sociedades gestoras – véase Nota 1 -), comisiones pendientes de cobro por asesoramiento sobre inversiones (véase Nota 16), y comisiones de gestión pendientes de cobro de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre y de Entidades de Capital Riesgo (véase Nota 16). A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, la Sociedad ha cobrado la totalidad del saldo.

5.3 Otros deudores

Por último, el saldo de la cuenta "Otros deudores" recoge, al 31 de diciembre de 2022, 91.840,86 euros correspondientes al principal de los préstamos concedidos a dos empleados de la Sociedad (326.006,00 euros a 31 de diciembre de 2021), cuyo objeto era la financiación parcial de la adquisición de acciones de la Sociedad, así como los intereses devengados no vencidos, que ascendían a 2.365,35 euros (1.557,59 euros a 31 de diciembre de 2021). Los mencionados préstamos devengan intereses de acuerdo a lo establecido contractualmente, los cuales han ascendido a 2.601,11 euros durante el ejercicio 2022 (1.557,59 euros a la finalización del ejercicio de 2021), importe registrado en el epígrafe "Intereses, dividendos y rendimientos asimilados de los activos financieros – Otros intereses y rendimientos" de la cuenta de pérdidas y ganancias. El vencimiento de dichos préstamos se ha establecido el 30 de junio de 2026, sin embargo, el 12 de abril de 2022 se ha procedido a la cancelación de uno de los mencionados préstamos con cargo al reparto de dividendos del ejercicio 2021.

6. Acciones y participaciones

La composición del saldo de este capítulo del activo del balance, atendiendo a su presentación y clasificación, en función del criterio de valoración de los instrumentos financieros que lo integran, es la siguiente:



CLASE 8ª



0M8426538

	Euros			
	Acciones y Participaciones		Activos Financieros a Valor Razonable con Cambios en Patrimonio Neto	Total
	Cartera Interior	Cartera Exterior		
31.12.2022				
Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-	-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	-	-	409.690,53	409.690,53
Activos financieros a coste	800,00	-	-	800,00
	800,00	-	409.690,53	410.490,53
31.12.2021				
Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-	-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	-	-	902.885,75	902.885,75
Activos financieros a coste	800,00	-	-	800,00
	800,00	-	902.885,75	903.685,75

6.1 Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto

El detalle de los instrumentos financieros incluidos, a efectos de su valoración, en esta categoría, es el siguiente:

	Euros	
	Valor de Coste	Valor Razonable
Ejercicio 2022:		
Fondos de Inversión	300.000,00	294.480,95
Fondos de Capital Riesgo	59.066,83	64.778,10
Sociedades de Capital Riesgo	50.000,00	50.431,48
	409.066,83	409.690,53
Ejercicio 2021:		
Fondos de Inversión	300.000,00	290.076,75
Fondos de Capital Riesgo	12.809,00	12.809,00
Sociedades de Capital Riesgo	600.000,00	600.000,00
	912.809,00	902.885,75

(*) Fondos de Inversión y Sociedades de Capital Riesgo gestionados por la Sociedad (véase Anexo).

Adquisiciones y enajenaciones

Los movimientos habidos, durante los ejercicios 2022 y 2021, en el saldo de los activos financieros incluidos, a efectos de su valoración, en esta categoría, se muestran a continuación:



CLASE 8.^a



0M8426539

	Euros	
	2022	2021
Saldos al inicio del ejercicio	902.885,75	879.654,81
Compras	1.261.000,00	1.812.809,00
Ventas	(1.764.742,17)	(1.800.000,00)
Variaciones de valor razonable	10.546,95	10.421,94
Saldos al cierre del ejercicio	409.690,53	902.885,75

Ajustes por valoración en patrimonio neto

El detalle del epígrafe "Ajustes por valoración en patrimonio neto – Activos financieros con cambios en patrimonio neto" del patrimonio neto del balance, por la parte correspondiente a las "Acciones y participaciones", es el siguiente:

	Euros			
	Valoración		Ajustes por Valoración en Patrimonio Neto	
	2022	2021	2022	2021
Fondos de Inversión	294.480,95	290.076,75	(4.139,29)	(7.397,44)
Fondos de Capital Riesgo	64.778,10	12.809,00	4.328,45	-
Sociedades de Capital Riesgo	50.431,48	600.000,00	323,61	-
	409.690,53	902.885,75	467,77	(7.397,44)

Adicionalmente, el movimiento que se ha producido en el saldo del epígrafe "Ajustes por valoración en patrimonio neto – Activos financieros con cambios en patrimonio neto", durante los ejercicios 2022 y 2021, por la parte correspondiente a las "Acciones y participaciones", ha sido el siguiente:

	Euros					
	2022			2021		
	Ajuste por Valoración Bruto	Impuesto Diferido	Ajuste por Valoración Neto	Ajuste por Valoración Bruto	Impuesto Diferido	Ajuste por Valoración Neto
Saldos al inicio del ejercicio	(9.923,25)	2.525,81	(7.397,44)	(20.345,19)	5.086,30	(15.258,89)
Importe transferido a la cuenta de pérdidas y ganancias por baja/venta (*)	-	-	-	-	-	-
Importe transferido a la cuenta de pérdidas y ganancias por deterioro (**)	-	-	-	-	-	-
Variación por valoración	10.546,95	(2.681,74)	7.865,21	10.421,94	(2.560,49)	7.861,45
Saldos al cierre del ejercicio	623,70	(155,93)	467,77	(9.923,25)	2.525,81	(7.397,44)

(*) Importes incluidos, en función de si el resultado es positivo o negativo, en los epígrafes "Ganancias por operaciones financieras – Acciones y participaciones cartera interior/exterior" o "Pérdidas por operaciones financieras – Acciones y participaciones cartera interior/exterior" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

(**) Véase apartado "Pérdidas por deterioro" anterior.



CLASE 8ª



0M8426540

Con fecha 9 de enero de 2023, la Sociedad ha constituido dos nuevas Sociedad de Capital Riesgo, AMCHOR Global Buyout Patrimonios VII, SCR, S.A. y AMCHOR Global Buyout Patrimonios VIII, SCR, S.A., aportando para su constitución un total de 600.000,00 euros que se encuentran recogidos en el epígrafe "Otros activos – otros activos" del activo del balance a 31 de diciembre de 2022, dado que la aportación dineraria se ha realizado con anterioridad a su escrituración.

6.2 Activos financieros a coste – Acciones y participaciones en cartera interior/exterior

Al cierre de los ejercicios 2022 y 2021 los activos financieros incluidos, a efectos de su valoración, en esta categoría corresponden a la participación de la Sociedad en la Gestora del Fondo General de Garantía de Inversiones, S.A. (véase Nota 2-h), no habiéndose producido movimientos en su saldo ni pérdidas por deterioro durante dichos ejercicios.

7. Inmovilizado material de uso propio

La composición del saldo de este epígrafe del activo del balance, al cierre de los ejercicios 2022 y 2021, íntegramente compuesto por inmovilizado de uso propio, así como el movimiento que se ha producido en el mismo, durante dichos ejercicios, ha sido el siguiente:

	Euros				
	Mobiliario	Equipos para procesos de información	Elementos de transporte	Instalaciones y Otro Inmovilizado Material	Total
Coste:					
Saldos al 1 de enero de 2021	73.105,91	50.712,88	101.009,97	136.073,34	360.902,10
Adiciones	1.853,60	11.521,77	-	-	13.375,37
Retiros	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2021	74.959,51	62.234,65	101.009,97	136.073,34	374.277,47
Adiciones	3.958,59	19.974,83	-	-	23.933,42
Retiros	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2022	78.918,10	82.209,48	101.009,97	136.073,34	398.210,89
Amortización acumulada:					
Saldos al 1 de enero de 2021	(22.534,74)	(37.892,63)	(66.199,76)	(90.006,57)	(216.633,70)
Dotaciones	(7.428,27)	(7.440,05)	(7.804,42)	(26.599,50)	(49.272,24)
Retiros	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2021	(29.963,01)	(45.332,68)	(74.004,18)	(116.606,07)	(265.905,94)
Dotaciones	(7.652,71)	(9.047,06)	(7.244,77)	(16.088,00)	(40.032,54)
Retiros	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2022	(37.615,72)	(54.379,74)	(81.248,95)	(132.694,07)	(305.938,48)
Activo material neto:					
Saldos al 31 de diciembre de 2021	44.996,50	16.901,97	27.005,79	19.467,27	108.371,53
Saldos al 31 de diciembre de 2022	41.302,38	27.829,74	19.761,02	3.379,27	92.272,41



CLASE 8.^a



0M8426541

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, existe inmovilizado material de uso propio, totalmente amortizado y en uso, por importe de 205.864,95 y 77.228,57 euros, respectivamente.

La Sociedad ha mantenido durante los ejercicios 2022 y 2021 el contrato de arrendamiento financiero de un turismo contratado con Caixabank, S.A. El contrato de arrendamiento se inició el 25 de septiembre de 2017 y finalizó el 25 de septiembre de 2022, siendo dicho turismo adquirido finalmente por la Sociedad y pagando a la fecha de vencimiento el valor nominal de la opción de compra que estaba establecida en 1.149,66 euros. Asimismo, los importes por rentas pagadas durante los ejercicios 2022 y 2021, incluidas las cuotas de amortización, los intereses y los impuestos asociados al mismo, han ascendido a 10.433,56 y 14.215,09 euros, respectivamente. En relación con las rentas contingentes, el contrato estaba referenciado al EURIBOR a 6 meses.

Durante los ejercicios 2022 y 2021 los intereses devengados en concepto del arrendamiento financiero mencionado anteriormente se encuentran registrados en el epígrafe "Intereses y cargas asimiladas" de la cuenta de pérdidas y ganancias por importe de 71,68 y 346,45 euros, respectivamente.

Durante los ejercicios 2022 y 2021, no se han puesto de manifiesto pérdidas por deterioro que afecten a este epígrafe del activo del balance. Asimismo, al cierre de dichos ejercicios la Sociedad no tenía activos adquiridos ni cedidos en régimen de arrendamiento financiero.

8. Deudas con intermediarios financieros o particulares

8.1 Deudas con intermediarios financieros

El desglose del saldo de este epígrafe del pasivo del balance al 31 de diciembre de 2022 y 2021, atendiendo a su clasificación, naturaleza y moneda se indica a continuación:

	Euros	
	2022	2021
Clasificación:		
Pasivos financieros a coste amortizado	3.720.437,05	2.933.027,73
	3.720.437,05	2.933.027,73
Naturaleza:		
Préstamos y créditos	4.955,55	2.525,40
Comisiones a pagar	3.715.481,50	2.930.502,33
	3.720.437,05	2.933.027,73
Moneda:		
Euro	3.720.437,05	2.933.027,73
	3.720.437,05	2.933.027,73

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el saldo de la cuenta "Deudas con intermediarios financieros o particulares – Comisiones a pagar" recoge por importe de 3.715.481,50 y 2.930.502,33 euros, respectivamente, las comisiones cedidas a diversos intermediarios financieros como remuneración por el servicio de comercialización de participaciones y de acciones de los vehículos gestionados por la Sociedad a potenciales inversores (véanse Notas 1 y 16), comisiones retrocedidas a los Fondos que gestiona, comisiones cedidas a intermediarios financieros en la prestación del servicio de asesoramiento en materia de inversión y comisiones devengadas por intermediarios financieros por los servicios de análisis y selección de oportunidades de inversión. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales la Sociedad ha satisfecho la práctica totalidad del saldo.



CLASE 8ª



0M8426542

El importe dispuesto por las tarjetas de crédito de los trabajadores a nombre de la Sociedad y pendiente de pago al 31 de diciembre de 2022 y 2021, corresponde en su totalidad al saldo registrado en la cuenta "Deudas con intermediarios financieros o particulares – Préstamos y créditos" del detalle anterior.

8.2 Deudas con particulares

El desglose del saldo de este epígrafe del pasivo balance al 31 de diciembre de 2022 y 2021, atendiendo a su clasificación, naturaleza, área geográfica y moneda se indica a continuación:

	Euros	
	2022	2021
Clasificación:		
Pasivos financieros a coste amortizado	623.132,65	819.759,00
	623.132,65	819.759,00
Por modalidad y situación de las operaciones:		
Comisiones a pagar	151.340,14	428.507,10
Acreedores por prestaciones de servicios	14.324,49	11.380,05
Remuneraciones pendientes de pago al personal (Nota 18)	457.468,02	379.871,85
Otros pasivos financieros	-	-
	623.132,65	819.759,00
Área geográfica:		
Nacional	559.347,21	749.206,20
No nacional	63.785,44	70.552,80
	623.132,65	819.759,00
Moneda:		
Euro	623.132,65	819.759,00
Otras monedas	-	-
	623.132,65	819.759,00

El saldo de la cuenta "Deudas con intermediarios financieros o particulares - Comisiones a pagar" del detalle anterior incluye al 31 de diciembre de 2022 y 2021 las comisiones cedidas a particulares que se encontraban pendientes de pago (véase Nota 17). A la fecha de formulación de estas cuentas anuales la Sociedad ha satisfecho la práctica totalidad del saldo.

9. Patrimonio neto

Capital

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el capital social de la Sociedad estaba compuesto por 300.000 acciones de un euro de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas, con los derechos económicos y políticos, no existiendo restricciones a la libre transmisibilidad de las acciones y que no cotizan en Bolsa.



CLASE 8.^a



0M8426543

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los accionistas de la Sociedad cuyo porcentaje de participación es superior al 10% son los que se muestran a continuación:

	2022	2021
Alantra Partners, S.A.	40,00%	40,00%
Alejandro José Sarrate Bruno	31,00%	31,00%
José Eustasio del Castaño Villanueva	15,00%	15,00%

Reservas y resultados de ejercicios anteriores

La composición del saldo de los epígrafes "Reservas" y "Resultados de ejercicios anteriores" del patrimonio neto del balance, así como el movimiento que se ha producido en los mismos, en su caso, durante los ejercicios 2022 y 2021, se muestra a continuación:

	Euros			Total Reservas
	Reserva Legal	Reservas Voluntarias	Reserva de capitalización	
Saldos al 1 de enero de 2021	60.000,00	956.155,79	-	1.016.155,79
Aplicación del resultado del ejercicio 2020 (*)	-	293.295,43	20.586,00	313.881,43
Saldos al 31 de diciembre de 2021	60.000,00	1.249.451,22	20.586,00	1.330.037,22
Aplicación del resultado del ejercicio 2021 (*)	-	386.520,25	31.388,14	417.908,39
Saldos al 31 de diciembre de 2022	60.000,00	1.635.971,47	51.974,14	1.747.945,61

(*) Una vez distribuidos, en su caso, los dividendos aprobados en las reuniones de las respectivas Juntas Generales de Accionistas (véase Nota 3-a).

Reserva legal

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, la sociedad anónima debe destinar una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la reserva legal alcanzaba el 20% del capital social.

Reservas voluntarias

El saldo de esta cuenta recoge el importe de las reservas que son de libre disposición.



CLASE 8.^a



0M8426544

Reserva de capitalización

Con fecha 30 de marzo de 2021, el Consejo de Administración de la Sociedad acordó constituir la reserva de capitalización por importe de 20.586,00 euros con cargo a reservas de libre disposición, de acuerdo con establecido en el artículo 25 de la Ley 27/2014 del impuesto sobre sociedades, que posteriormente se ha visto aumentada en un importe de 31.388,14 euros el 29 de marzo de 2022, hasta 57.974,14 euros al 31 de diciembre de 2022 (véanse Notas 2-m y 10).

10. Situación fiscal

i. Saldos corrientes con las Administraciones Públicas

El saldo del epígrafe "Otros activos – Otros activos" del activo del balance incluye, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los siguientes saldos con las Administraciones Públicas:

	Euros	
	2022	2021
Hacienda Pública deudora por IVA	(3.971,47)	65,80
	(3.971,47)	65,80

Por otro lado, el saldo del epígrafe "Otros pasivos – Administraciones Públicas" del pasivo del balance incluye, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los siguientes saldos con las Administraciones Públicas:

	Euros	
	2022	2021
Hacienda Pública acreedora por retenciones practicadas	978.745,44	837.603,56
Organismos de la Seguridad Social, acreedores	68.085,95	35.683,35
	1.046.831,39	873.286,91

ii. Conciliación del resultado contable y de la base imponible fiscal

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible del impuesto sobre beneficios correspondiente a los ejercicios 2022 y 2021 es la siguiente:

CLASE 8.^a

0M8426545

Ejercicio 2022:

	Euros					
	Cuenta de pérdidas y ganancias		Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio		Reservas	
						Total
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	4.690.080,36	-	7.865,21	-	-	4.697.945,57
	Aumentos ("A")	Disminuciones ("D")	A	D	A	D
Impuesto sobre Sociedades	-	1.554.579,47	2.681,74	-	-	1.557.261,21
Diferencias permanentes	85.680,05	-	-	-	-	85.680,05
Diferencias temporarias	7.083,07	(41.790,00)	-	(10.546,95)	-	(45.253,88)
Bases imponibles negativas de ejercicios anteriores						-
Base imponible (resultado fiscal)						6.295.632,94
Cuota íntegra del ejercicio						1.573.908,24
Deducciones y bonificaciones						-
Cuota líquida						1.573.908,24
Retenciones						-
Pagos a cuenta del Impuesto sobre Sociedades						1.422.956,70
Cuota final (Impuesto a pagar) (*)						150.951,54

(*) Registrado en el epígrafe "Pasivos fiscales – Corrientes" del pasivo del balance.

Ejercicio 2021:

	Euros					
	Cuenta de pérdidas y ganancias		Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio		Reservas	
						Total
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	4.179.083,88	-	7.861,45	-	-	4.186.945,33
	Aumentos ("A")	Disminuciones ("D")	A	D	A	D
Impuesto sobre Sociedades	-	1.382.851,87	2.560,49	-	-	1.385.412,36
Diferencias permanentes	859,88	-	-	-	-	859,88
Diferencias temporarias	12.650,12	(31.388,14)	-	(10.421,94)	-	(29.159,97)
Bases imponibles negativas de ejercicios anteriores						-
Base imponible (resultado fiscal)						5.544.057,60
Cuota íntegra del ejercicio						1.386.014,40
Deducciones y bonificaciones						-
Cuota líquida						1.386.014,40
Retenciones						-
Pagos a cuenta del Impuesto sobre Sociedades						722.026,71
Cuota final (Impuesto a pagar) (*)						663.987,69

(*) Registrado en el epígrafe "Pasivos fiscales – Corrientes" del pasivo del balance.



CLASE 8.^a



0M8426546

iii. Conciliación entre el resultado contable y el gasto (ingreso) por impuesto sobre beneficios

La conciliación entre el resultado contable y el gasto (ingreso) por impuesto sobre beneficios, correspondiente a los ejercicios 2022 y 2021, se muestra a continuación:

	Euros	
	2022	2021
Resultado contable antes de impuestos	6.244.659,83	5.561.935,75
Cuota	1.560.433,79	1.390.483,94
Impacto diferencias permanentes ⁽¹⁾	(5.854,31)	(7.632,07)
Bases imponibles negativas de ejercicios anteriores	-	-
Deducciones y bonificaciones	-	-
Total gasto (ingreso) por impuesto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias (*)	1.554.579,47	1.382.851,87

(*) Importes incluidos en el epígrafe "Impuesto sobre el beneficio del periodo" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

(1) Incluye la integración del resultado neto de la sucursal de Italia de la Sociedad por importe de 55.798,69 euros de pérdidas en el ejercicio 2022, que han sido integrados en la base imponible fiscal de AMCHOR Investment Strategies, SGIIC, S.A. y que tributa a tipo impositivo del 24%.

iv. Desglose del gasto (ingreso) por impuesto sobre beneficios

El desglose del gasto (ingreso) por impuesto sobre beneficios, correspondiente a los ejercicios 2022 y 2021, se muestra a continuación:

	Euros	
	2022	2021
Impuesto corriente:		
Por operaciones continuadas	1.573.908,24	1.386.014,40
Impuesto diferido:		
Por operaciones continuadas	(19.328,77)	(3.162,53)
Total gasto (ingreso) por impuesto (*)	1.554.579,47	1.382.851,87

(*) Importes incluidos en el epígrafe "Impuesto sobre el beneficio del periodo" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

v. Impuestos reconocidos en el Patrimonio neto

El detalle de los impuestos reconocidos en el patrimonio neto de la Sociedad, al cierre de los ejercicios 2022 y 2021, así como el movimiento que se ha producido en los mismos, durante dichos ejercicios, es el siguiente:



OM8426547

CLASE 8.^a

	Euros			
	Activos Fiscales Diferidos		Pasivos Fiscales Diferidos	
	2022	2021	2022	2021
Activos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto (véase Nota 6):				
Saldo al inicio del ejercicio	2.525,81	5.086,30	-	-
Aumentos	-	-	1.535,69	-
Disminuciones	(1.101,05)	(2.560,49)	-	-
Otros movimientos	-	-	-	-
Saldo al cierre del ejercicio	1.424,76	2.525,81	1.535,69	-
Total impuestos diferidos reconocidos en el patrimonio neto	1.424,76	2.525,81	1.535,69	-

Los activos por impuesto diferido indicados anteriormente han sido registrados en el balance por considerar los Administradores de la Sociedad que, conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros de la Sociedad, incluyendo determinadas actuaciones de planificación fiscal, es probable que dichos activos sean recuperados.

vi. Activos y pasivos por impuesto diferido registrados

El movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2022 y 2021, en el saldo de los epígrafes "Activos Fiscales – Diferidos" y "Pasivos Fiscales – "Diferidos" del pasivo del balance, sin considerar los impuestos reconocidos en el patrimonio neto y que han sido desglosados en el apartado anterior, así como la composición del saldo al cierre de dichos ejercicios, por concepto, se muestra a continuación:

	Euros			
	Activos Fiscales Diferidos		Pasivos Fiscales Diferidos	
	2022	2021	2022	2021
Amortización del inmovilizado (véase Nota 7):				
Saldo al inicio del ejercicio	-	-	21.381,25	24.543,78
Aumentos	-	-	-	-
Disminuciones	-	-	(1.770,77)	(3.162,53)
Saldo al cierre del ejercicio	-	-	19.610,48	21.381,25
Crédito fiscal sucursal:				
Saldo al inicio del ejercicio	-	-	-	-
Aumentos	17.558,00	-	-	-
Disminuciones	-	-	-	-
Saldo al cierre del ejercicio	17.558,00	-	-	-
Total activos por impuesto diferido no reconocidos en el patrimonio neto	17.558,00	-	19.610,48	21.381,25



CLASE 8ª



0M8426548

Los activos por impuesto diferido indicados anteriormente han sido registrados en el balance por considerar los Administradores de la Sociedad que, conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros de la Sociedad, incluyendo determinadas actuaciones de planificación fiscal, es probable que dichos activos sean recuperados.

vii. Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

La Sociedad tiene sujetos a inspección por parte de las autoridades fiscales todos los impuestos que le son de aplicación desde el ejercicio 2018.

Debido a las diferentes interpretaciones que pueden darse a determinadas normas fiscales aplicables a las operaciones efectuadas por la Sociedad, para los ejercicios sujetos a inspección podrían originarse pasivos fiscales de carácter contingente cuyo importe no es posible cuantificar objetivamente. No obstante, se estima que la posibilidad de que se materialicen dichos pasivos contingentes es remota y que, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a estas cuentas anuales.

11. Gestión del riesgo

Estructura de la gestión del riesgo. Coberturas.

La Sociedad no tiene posiciones en productos derivados y no hace ninguna cobertura de su cartera de inversiones, aplicando para la gestión de su cartera propia, parámetros similares a los que aplica en relación a las carteras de los vehículos que gestiona.

Exposición al riesgo

Dada la actividad de la Sociedad, el uso de instrumentos financieros está condicionado al cumplimiento del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva (Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio) que establece que las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva invertirán sus recursos propios mínimos exigibles (de acuerdo con el artículo 100.1.a) del mencionado Reglamento), en activos líquidos o fácilmente convertibles en efectivo a corto plazo y no incluirán posiciones especulativas. Entre dichos activos se podrán encontrar, los señalados en el artículo 30.1.a) de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, los depósitos en entidades de crédito, las cuentas a la vista y las acciones o participaciones de Instituciones de Inversión Colectiva, incluidas las que gestionen, siempre que tales Instituciones de Inversión Colectiva cumplan lo previsto en el artículo 48.1.c) y d), salvo la prohibición de invertir más de un 10% del patrimonio de la Institución de Inversión Colectiva en acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva. El resto de los recursos propios podrán estar invertidos en cualquier activo adecuado para el cumplimiento de su fin social, entre los que se encontrarán las instituciones previstas en este reglamento, las Entidades de Capital Riesgo y Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado siempre que la inversión se realice con carácter de permanencia.

Los importes por los que figuran registrados los activos financieros representan, en todos los aspectos significativos, el máximo nivel de exposición al riesgo de crédito de la Sociedad en cada fecha de presentación de los estados financieros.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito representa las pérdidas que sufriría la cartera de la Sociedad o de los vehículos gestionados en el caso de que alguna contraparte incumpliese sus obligaciones contractuales de pago. En su caso, en el folleto de los vehículos se limitan las condiciones que deben cumplir las contrapartidas con las que se asumen riesgos de crédito. La Sociedad, en cuanto a la inversión de sus propios recursos se atiene a las limitaciones que la legislación le impone en cuanto a instrumentos y emisores. La Sociedad hace un seguimiento de la calidad crediticia de estas contrapartidas así como de la adecuada diversificación de la cartera.



CLASE 8.^a



0M8426549

Riesgo de tipo de interés

Los activos que mantiene la Sociedad tienen en su mayoría un vencimiento inferior a un año por lo que no existe riesgo significativo de tipo de interés.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez representa la dificultad de efectuar la venta de posiciones de cartera tanto de la Sociedad como de los vehículos gestionados. Tanto en el momento de compra como, posteriormente en tanto permanezca la inversión en cartera, la Sociedad verifica que las condiciones de liquidez de las inversiones se ajustan a las condiciones y exigencias de liquidez de los vehículos gestionados o de la cartera propia, basándose en la profundidad de los mercados o en otras condiciones que incidan en la posibilidad de realización. En el caso de inversiones en otras IIC's se analiza con una periodicidad mensual la liquidez probable de las mismas, basándose en información sobre composición de sus carteras facilitada por sus sociedades gestoras.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado representa la pérdida en las posiciones de la propia gestora o de los vehículos gestionados como consecuencia de movimientos adversos en los precios de mercado. Los factores de riesgo más significativos son las variaciones de tipo de interés, tipo de cambio y precios en las acciones o índices bursátiles. La Sociedad efectúa periódicamente mediciones del riesgo de mercado en términos de VaR en el caso de las carteras de vehículos gestionados.

La Sociedad tiene en cuenta los riesgos de sostenibilidad en las decisiones o, en su caso, asesoramiento de inversión. El riesgo de sostenibilidad de las inversiones dependerá, entre otros, del tipo de emisor, el sector de actividad o su localización geográfica. De este modo, las inversiones que presenten un mayor riesgo de sostenibilidad pueden ocasionar una disminución del precio de los activos subyacentes y, por tanto, afectar negativamente en su valoración. No obstante, las decisiones de inversión de las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por la Sociedad en sus inversiones subyacentes no tienen en cuenta los criterios de la Unión Europea para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

12. Gestión de Capital

La estrategia de gestión de los recursos propios de la Sociedad ha consistido en mantener en todo momento unos niveles de recursos propios superiores a los establecidos en el artículo 100.1 del Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva (véase Nota 1-i).

13. Cuentas de orden

Recogen los saldos representativos de derechos, obligaciones y otras situaciones jurídicas que en el futuro puedan tener repercusiones patrimoniales, así como aquellos otros saldos que se precisan para reflejar todas las operaciones realizadas por la Sociedad, aunque no comprometan su patrimonio.



CLASE 8ª



0M8426550

Otras cuentas de orden

La composición del saldo de este epígrafe del balance, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se muestra a continuación:

	Euros	
	2022	2021
Patrimonio gestionado- (*)		
<i>Fondos de inversión libre</i>	103.680.383,18	116.468.898,24
<i>Fondos de capital riesgo y tipo cerrado</i>	835.223.002,43	528.404.436,50
<i>Sociedades de capital riesgo y tipo cerrado</i>	116.084.483,70	55.037.148,17
Patrimonio comercializado-		
<i>IIC nacionales no gestionadas</i>	-	2.500.000,00
<i>IIC extranjeras no gestionadas</i>	3.019.893.215,94	3.965.301.981,70
Patrimonio asesorado-	12.595.432,56	9.253.789,24
	4.087.476.517,81	4.676.966.253,85

(*) Datos estimados. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales aún no se habían emitido los informes de auditoría correspondientes a los vehículos gestionados correspondientes al ejercicio 2022. Todos los importes se registran en "Otras cuentas de orden" del balance adjunto.



CLASE 8.^a



0M8426551

14. Partes vinculadas

El detalle de las principales operaciones con vinculadas, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

	Euros	
	2022	2021
ACTIVO:		
Créditos a intermediarios financieros o particulares - Otros deudores		
Accionistas de la Sociedad	94.206,21	327.563,59
	94.206,21	327.563,59
PASIVO:		
Deudas con particulares-		
Accionistas de la Sociedad	419.532,78	354.845,51
Otras periodificaciones-		
Otras partes vinculadas	-	44.381,51
	419.532,78	399.227,02
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS:		
Debe-		
Gastos de personal-		
Accionistas de la Sociedad	2.901.492,81	2.616.724,03
Gastos generales-		
Accionistas de la Sociedad	1.552,44	2.193,16
Otras partes vinculadas	-	225.243,55
Haber-		
Intereses, dividendos y rendimientos asimilados de los activos financieros - Otros intereses y rendimientos		
Accionistas de la Sociedad	2.365,35	1.557,59
	2.905.410,60	2.845.718,33

15. Departamento de Atención al Cliente

En virtud de la Orden del Ministerio de Economía 734/2004 (de 11 de marzo), sobre los departamentos y servicios de atención al cliente y el defensor del cliente de las entidades financieras que desarrolla la Ley 44/2002 (de 22 de noviembre) de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, la Sociedad tiene constituido un Departamento de Atención al Cliente.

El Departamento de Atención al Cliente ha elaborado el informe anual del servicio de atención al cliente correspondiente al ejercicio 2022, en el que se informa del desarrollo de su función, comunicando que, durante el ejercicio 2022, no ha sido presentada reclamación o queja alguna frente a la Sociedad en el Departamento de Atención al Cliente del Grupo. Debido a esto, no ha sido necesario dictar ningún tipo de decisión, recomendación o sugerencia.



CLASE 8ª



0M8426552

16. Comisiones recibidas

El saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias recoge el importe de todas las comisiones devengadas a favor de la Sociedad durante el ejercicio, excepto las que, en su caso, formen parte integral del tipo de interés efectivo de los instrumentos financieros. Adicionalmente, dicho capítulo está compuesto por diferentes epígrafes, en función de la actividad realizada por la Sociedad y de la entidad sobre la que recaen dichas comisiones.

Los ingresos por comisiones obtenidos por la Sociedad, en territorio nacional o en régimen libre de prestación de servicios sin sucursal en el ejercicio 2022, ha sido en un 99,70% en territorio nacional, siendo los ingresos atribuibles a la sucursal que mantiene en Italia los correspondientes a un importe de 65.489,53 euros. Al 31 de diciembre de 2021, el importe íntegro de los ingresos por comisiones fue obtenido en territorio nacional o en régimen de libre prestación de servicios sin sucursal.

El importe de estas comisiones, devengadas durante los ejercicios 2022 y 2021 y, en su caso, pendientes de cobro al cierre de dichos ejercicios, se incluye en el epígrafe "Créditos a intermediarios financieros o particulares – deudores por comisiones pendientes" del activo del balance (véase Nota 5).

17. Comisiones y corretajes satisfechos

El saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias recoge el importe de todas las comisiones pagadas (o a pagar) por la Sociedad, devengadas durante el ejercicio, excepto las que, en su caso, formen parte integral del tipo de interés efectivo de los instrumentos financieros. Adicionalmente, dicho capítulo está compuesto por diferentes epígrafes, en función de la actividad que remuneran dichas comisiones.

El importe de estas comisiones, devengadas durante los ejercicios 2022 y 2021 y, en su caso, pendientes de cobro al cierre de dichos ejercicios, se incluye en el epígrafe "Deudas con intermediarios financieros o particulares – Comisiones a pagar" del pasivo del balance.

Por otro lado, el saldo de la cuenta "Comisiones de comercialización" recoge las comisiones cedidas a diversos intermediarios financieros como remuneración por el servicio de comercialización de participaciones y de acciones de los vehículos gestionados por la Sociedad durante los ejercicios 2022 y 2021. Asimismo, incluye comisiones cedidas por la Sociedad a representantes de la misma en concepto de comercialización de participaciones y acciones, limitado a la puesta en contacto de inversiones profesionales y/o contrapartes elegibles, a sociedades gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva y emisores de instrumentos financieros institucionales en España, Portugal e Italia.



CLASE 8.^a



0M8426553

18. Gastos de personal

La composición del saldo del epígrafe "Sueldos y cargas sociales", se muestra a continuación:

	Euros	
	2022	2021
Gasto variable de personal	2.919.183,71	2.604.873,94
Gastos fijos de personal y cargas sociales	1.745.538,05	1.356.459,17
Seguridad Social	292.250,63	217.327,69
Otros	18.961,73	15.686,56
	4.975.934,12	4.194.347,36

El importe pendiente de pago al personal fundamentalmente en concepto de retribuciones variables y prorrateo de pagas extra se incluyen, en su caso, en el epígrafe "Deudas con intermediarios financieros o particulares – Remuneraciones pendientes de pago al personal" del pasivo del balance.

Número de empleados

El número medio de empleados de la Sociedad, durante los ejercicios 2022 y 2021, así como la distribución por categorías profesionales y por sexo, al cierre de dichos ejercicios, se muestra a continuación:

	2022				2021			
	Empleados al cierre del ejercicio			Número Medio de Empleados	Empleados al cierre del ejercicio			Número Medio de Empleados
	Mujeres	Hombres	Total		Mujeres	Hombres	Total	
Directivos	-	2	2	2	-	2	2	2
Jefes y titulados	11	12	23	21	10	8	18	16
	11	14	25	23	10	10	20	18

Durante los ejercicios 2022 y 2021 la Sociedad no ha tenido personas empleadas con discapacidad igual o superior al 33%.

19. Gastos Generales y Contribuciones e impuestos

a) Gastos generales

Los gastos correspondientes al arrendamiento de la oficina que constituye el domicilio social de la Sociedad durante los ejercicios 2022 y 2021, se incluyen en el epígrafe "Gastos generales – Inmuebles e instalaciones" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Por otro lado, el importe de la fianza constituida por la Sociedad, asociada al mencionado arrendamiento, se encuentra registrada, en su caso, en el epígrafe "Otros activos – Fianzas en garantía de arrendamientos" del activo del balance.



CLASE 8.^a



0M8426554

Al cierre de los ejercicios 2022 y 2021, las cuotas de arrendamiento mínimas anuales que tiene pactadas la Sociedad como subarrendataria (sin incluir otros gastos repercutidos como suministros, seguridad, impuestos y similares), de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente, ni el Impuesto sobre el valor añadido son las siguientes:

Arrendamientos Operativos Cuotas Mínimas	Euros	
	2022	2021
Menos de un año	206.616,22	90.406,38
Entre uno y cinco años	103.789,98	-
Más de cinco años	-	-
	310.406,20	90.406,38

Dicho contrato de arrendamiento tenía vencimiento el 30 de junio de 2022, prorrogable por dos periodos de dos años y un periodo adicional de uno, por lo que a la finalización del ejercicio 2022 ha sido renovado durante un periodo de dos años más. El mencionado contrato no establece cuotas contingentes, restricciones, opciones de compra ni se establecen cláusulas de actualización anual.

Por otro lado, la composición de los epígrafes "Servicios de profesionales independientes" y "Otros gastos", se muestra a continuación:

	Euros	
	2022	2021
<i>Servicios de profesionales independientes-</i>		
Delegación/apoyo funciones de control interno	31.160,04	29.982,11
Servicios jurídicos	100.235,64	99.300,77
Otros	261.623,15	89.614,29
	393.018,83	218.897,17
<i>Otros gastos-</i>		
Otros-		
Primas de seguros	111.115,51	55.712,73
Servicios bancarios y similares	5.625,31	5.751,83
Otros	96.675,22	67.008,56
	213.416,04	128.473,12

El importe pendiente de pago por los conceptos incluidos en el capítulo "Gastos generales" de la cuenta de pérdidas y ganancias se incluye, en su caso, en el epígrafe "Periodificaciones – Otras periodificaciones" del pasivo del balance.

Durante los ejercicios 2022 y 2021, los importes correspondientes al auditor de la sociedad, Deloitte, S.L., o a cualquier empresa perteneciente a la misma red de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, que se incluyen en el saldo de la cuenta "Servicios profesionales independientes – Otros" del detalle anterior, han sido los siguientes:



0M8426555

CLASE 8ª

	Honorarios correspondientes a Deloitte, S.L. o Empresa de la misma Red (Euros)	
	2022	2021
Servicios de Auditoría	15.189,00	14.605,00
Servicios distintos de la auditoría		
Otros servicios de verificación	3.157,00	3.036,00
Total servicios profesionales	18.346,00	17.641,00

b) Contribuciones e impuestos

El saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias recoge los impuestos devengados durante los ejercicios 2022 y 2021 que le son de aplicación a la Sociedad, distintos del Impuesto sobre Sociedades.

c) Información sobre el periodo medio de pago a proveedores

A continuación, se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre) preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales:

	Días	
	2022	2021
Periodo medio de pago a proveedores	4,19	9,08
Ratio de operaciones pagadas	4,21	9,00
Ratio de operaciones pendientes de pago	0,67	22,79

	Importe (Euros)	
	2022	2021
Total pagos realizados	1.459.441,39	405.043,83
Total pagos pendientes	9.526,81	2.432,15

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del periodo medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre. Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios.

Se entiende por "Periodo medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.



CLASE 8.^a



0M8426556

A continuación, se detalla el volumen monetario y número de facturas pagadas dentro del plazo legal establecido.

	2022
Volumen monetario (euros)	1.456.816,69
<i>Porcentaje sobre el total de pagos realizados</i>	<i>99,82%</i>
Número de facturas	427
<i>Porcentaje sobre el total de facturas</i>	<i>98,84%</i>



CLASE 8.^a



0M8426557

ANEXO

Instituciones de Inversión Colectiva y Vehículos de Capital Riesgo gestionados por la Sociedad, así como Fondos de Pensiones cuyas carteras son gestionadas por la misma al cierre del ejercicio 2022

Fondos de Inversión Libre:

MCH Global Lending Strategies, Fondo de Inversión Libre
MCH Global Lending Strategies Dólar, Fondo de Inversión Libre

Fondos de Capital Riesgo:

MCH Global Alternative Strategies, Fondo de Capital Riesgo
MCH Global Buyout Primarios 2021, Fondo de Capital Riesgo
MCH Global Buyout Primarios 2022, Fondo de Capital Riesgo
MCH Global Real Asset Strategies, Fondo de Capital Riesgo
MCH Global Real Asset Strategies II, Fondo de Capital Riesgo
MCH Global Buyout Strategies II, Fondo de Capital Riesgo
MCH Global Buyout Strategies, Fondo de Capital Riesgo

Sociedades de Capital Riesgo:

MCH Global Buyout Patrimonios, Sociedad de Capital Riesgo, S.A.
MCH Global Buyout Patrimonios II, Sociedad de Capital Riesgo, S.A.
MCH Global Buyout Patrimonios III, Sociedad de Capital Riesgo, S.A.
MCH Global Buyout Patrimonios IV, Sociedad de Capital Riesgo, S.A.
MCH Global Buyout Patrimonios V, Sociedad de Capital Riesgo, S.A.
MCH Global Buyout Patrimonios VI, Sociedad de Capital Riesgo, S.A.
Green Transition Strategies I, Sociedad de Capital Riesgo, S.A.
Green Transition Strategies II, Sociedad de Capital Riesgo, S.A.



CLASE 8.^a



0M8426558

AMCHOR Investment Strategies, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.

Informe de Gestión del
ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2022

Evolución de los negocios (mercados), situación de la Sociedad, principales riesgos del negocio y evolución previsible

AMCHOR Investment Strategies, S.G.I.I.C., S.A. (en adelante "la Sociedad") se constituyó el 11 de junio de 2008 como Able & Baker S.A., transformando su régimen jurídico de Sociedad Anónima a Agencia de Valores simplificada en el ejercicio 2009 y cambiando su denominación por la de MCH Investment Strategies, S.G.I.I.C., S.A. durante el ejercicio 2010. La Sociedad puso en marcha un proceso de transformación en Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva a finales de 2018, que se materializó el 26 de abril de 2019 con la inscripción de la Sociedad en el Registro Administrativo de Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva de la CNMV con el número 273. Posteriormente, durante el ejercicio 2022, la Sociedad cambió su denominación social por AMCHOR Investment Strategies, S.G.I.I.C., S.A.

Durante el ejercicio la Sociedad ha continuado prestando servicios de comercialización de participaciones y acciones de vehículos de inversión extranjeros – limitando este servicio a la puesta en contacto de Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras con inversores institucionales y contrapartes elegibles interesados en los mismos, sin recibir ni tramitar órdenes por cuenta de terceros, no manteniendo en este sentido fondos o valores mobiliarios que pertenezcan a dichos inversores potenciales -, al tiempo que ha incrementado su actividad en el área de gestión de IIC y entidades de capital riesgo con la constitución del segundo fondo de su programa de activos reales y el lanzamiento de su programa de estrategias de transición energética, gestionando así al cierre del ejercicio los vehículos indicados en el anexo de las cuentas anuales.

La actividad de la Sociedad en el ejercicio 2022 se ha visto circunscrita a estas actividades, y en menor medida, al asesoramiento en materia de inversión a contrapartes elegibles. Adicionalmente, durante el ejercicio se ha registrado una sucursal en Italia, con el fin de incrementar la actividad que la Sociedad ya prestaba en dicha región en base a la libre prestación en el Espacio Económico Europeo.

Pese a eventos como el conflicto bélico en Ucrania, el incremento de la inflación y las posteriores subidas de tipos de interés por parte de los bancos centrales, cabe destacar la positiva evolución de las principales magnitudes de la Sociedad, obteniendo un resultado positivo después de impuestos de 4.690.080,36 euros.

La Sociedad continuará con estas actividades y espera poder incrementar su cifra de negocio en torno a los diferentes servicios prestados, incluyendo el lanzamiento de nuevas estrategias de inversión a lo largo de 2023 y la posible apertura de nuevos mercados, aumentando así la base de inversores potenciales que pueden acceder a las diferentes ideas de inversión propuestas por la Sociedad.

La Sociedad está expuesta al riesgo de crédito, riesgo de tipo de interés, riesgo de liquidez, riesgo de mercado, riesgo operacional y riesgo de sostenibilidad (véase Nota 11 de la Memoria).

Acontecimientos relevantes ocurridos después del cierre del ejercicio

No existen acontecimientos importantes acaecidos después de la fecha de cierre del ejercicio que afecten de forma significativa a la Sociedad.



CLASE 8.ª



0M8426559

Actividades en materia de investigación y desarrollo

La Sociedad no ha llevado a cabo actividades de investigación y desarrollo durante el ejercicio 2022.

Acciones propias

La Sociedad no ha adquirido acciones propias ni de su sociedad dominante durante el ejercicio 2022.

Periodo medio de pago a proveedores

Al 31 de diciembre de 2022 el periodo medio de pago a proveedores de la Sociedad ascendía a 4,19 días (véase Nota 19 de la memoria de las cuentas anuales).

Uso de instrumentos financieros

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por la Sociedad está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, por el Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio y por las correspondientes circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Impacto medioambiental

Dadas las actividades a las que se dedica la Sociedad, ésta no tiene gastos, activos, ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales, lo que no necesariamente significa que los riesgos y oportunidades de sostenibilidad en las decisiones o, en su caso, asesoramiento de inversión en el marco de su actividad no puedan llegar a ser significativos.

Diligencia que levanta la Secretaria no Consejera del Consejo de Administración, D^a. Elena Della Valle, para hacer constar que tras la formulación de las cuentas anuales e informe de gestión de AMCHOR Investment Strategies, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022, por el Consejo de Administración en la sesión del 30 de marzo de 2023, con vistas a su verificación por los Auditores de la Compañía y posterior aprobación por la Junta General de Accionistas, los miembros del Consejo de Administración han procedido a suscribir el presente Documento comprensivo de la memoria, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo e informe de gestión, cuya numeración se detalla en el Anexo, firmando cada uno de los señores Consejeros cuyos nombres y apellidos constan en el presente documento

Madrid, 30 de marzo de 2023

La Secretaria no Consejera del Consejo de Administración

D^a. Elena Della Valle

El Presidente del Consejo de Administración

D. José Eustasio del Castaño Villanueva

Consejeros

D. Alejandro José Sarrate Bruno

D^a. Patricia Pascual Ramsay

D. Francisco Ignacio de Cáceres Cabrero

D. Juan José Martín Valiente

ANEXO

El presente documento, comprensivo de la memoria, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo e informe de gestión de AMCHOR Investment Strategies, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022, se compone de 50 hojas de papel timbrado, impresas a una cara, referenciadas con la numeración 0M8426510 al 0M8426559, ambos inclusive, habiendo estampado sus firmas los miembros del Consejo de Administración, cuyos nombres y apellidos constan en la diligencia adjunta firmada por mí en señal de identificación.

Madrid, 30 de marzo de 2023

Fdo.: D^a. Elena Della Valle
Secretaria no Consejera del Consejo de Administración